



Presentación de la obra «Narváez y su época», de Jesús Pabón

El 15 de febrero de 1984 se presentó en la Biblioteca Nacional de Madrid la obra de don Jesús Pabón y Suárez de Urbina Narváez y su época, publicada por la Ed. Espasa-Calpe, con una Introducción del profesor Carlos Seco Serrano, en un acto que constituyó un emotivo recuerdo y un homenaje al tan recordado profesor Pabón.

Abrió el acto el director de la Biblioteca Nacional, que lo inició con unas breves palabras, destacando la importancia de la obra que en ese momento se presentaba, realizada por uno de los más destacados historiadores que ha tenido nuestro país en este siglo y, naturalmente, como correspondía a tal obra, a tal autor y al tema que también es de interés se encuentran en este acto la plana mayor de los historiadores de la segunda mitad del siglo, que también han destacado por sus trabajos, por lo que sus palabras de presentación son muy breves, y por consiguiente cede la palabra a don Ignacio Bayón, presidente de Espasa-Calpe.

Intervino, en primer lugar, el señor Bayón, señalando el honor que le corresponde a Espasa-Calpe de presentar en este acto un libro tan importante como es el de Narváez y su época, de don Jesús Pabón, que lo es tanto por su autor como por el personaje, por la visión que el autor da del personaje, y por su prólogo, circunstancias que son muchas para concurrir en un libro. En primer lugar, por el autor, sobradamente conocido, del que ha sido esta su última obra. Por el personaje, básico en su época. En este sentido el libro es nuevo y verdaderamenee enriquecedor por la visión que da del mismo, que es de alguna manera un personaje-espejo, pieza central que estuvo en el núcleo de tantas tensiones como hubo a lo largo de una era de la historia de España, juego de tensiones que magistralmente el profesor Jover ha destacado en su Introducción al tomo de la Histo-

ria de España, editado por Espasa-Calpe, dedicado a «La era isabelina». Es un libro importante también por la visión que intenta atraer al lector hacia el fondo de un hombre, no solamente de un político sino de un hombre sin adjetivaciones, lo cual permite de alguna manera enriquecer la visión del personaje y extraer las conclusiones histórico-políticas que del libro se pueden deducir. Libro importante también por el Prólogo-Introducción del profesor Seco Serrano, que con su espléndida pluma permite hacer conocer más a fondo al historiador Pabón, conocer el secreto que hubo en la confección de su libro, por qué dejó de confeccionarlo en un momento determinado y ha permitido también poner de relieve algunas verdades históricas importantes sobre la figura del historiador y que podían haber sido tergiversadas por otros. Para Espasa-Calpe este libro se publica en un momento en que se está planteando la necesidad de dar mayor vigor y fuerza a la Colección Austral, y este libro señala el arrangue de una nueva era en la presencia de esta Colección en el mundo del pensamiento español, por lo que su publicación es importante. Espasa-Calpe muestra su satisfacción en la publicación del libro y se suma al homenaje que con este motivo se rinde al profesor Pabón.

Habló seguidamente el profesor don Javier Tusell enmarcando esta obra del profesor Pabón en lo que fue el objeto principal de su investigación, de su trayectoria y de su obra como historiador, un género científico-literario que ahora vuelve a estar de actualidad en la historiografía, como es la historia política. Esta fue considerada durante algún tiempo como una historia menor y quizá incluso como una herencia pesada de la historiografía del siglo XIX, considerada por algunos como la más fácil de construir, de personajes y acontecimientos triviales, proclive a la anécdota, la menos objetiva, y menos satisfactoria científicamente. Esta historia política, sin embargo, en el transcurso de muy poco tiempo, se ha convertido en un protagonista esencial de la historiografía contemporánea. En el momento actual, asistimos no propiamente a una recuperación de la historia política, sino a lo que se podría denominar un re-equilibrio. Es cierto que las modernas tendencias historiográficas han señalado otros objetos de estudio histórico, pero en el mundo de la contemporaneidad se está produciendo un claro re-equilibrio que nos hace redescubrir el valor de esa historiografía política. En este sentido, Arón escribió hace unos años que evidentemente no hay ninguna razón por la cual los acontecimientos económicos o de carácter estrictamente social tengan necesariamente que ser juzgados como más dignos de estudio científico que los estrictamente políticos. Aún más, en el mundo de la contemporaneidad el peso del Estado es tan crucial que probablemente nada como lo político puede explicar la interrelación entre lo individual y lo social, nada como lo político puede ser expresión de

la mentalidad y de la cultura. En estos momentos, los historiadores pensamos no sólo que la historia política es legítima, sino que es difícil entender el pasado inmediato si no se parte de la comprensión de lo político. Se está volviendo a lo que el historiador británico Lawrence Stone en la revista Past and Present ha llamado «el retorno de lo narrativo», que significa un cambio de punto de vista sobre la historia, un signo de cambio de la mentalidad de los historiadores sobre la forma de hacer la Historia con mayúscula. Es el paso del estudio de las circunstancias al hombre en ellas, de la economía a la sociedad, a lo cultural y a lo emocional, de la influencia de la sociología a la de la antropología y la psiquiatría, del interés por el grupo al interés por lo individual, de las causalidades únicas a la multicausalidad, de la cuantificación al ejemplo individual, del análisis a la descripción, de lo científico a lo literario. En este marco, el Narváez de don J. Pabón, prologado por el primero de sus discípulos, Carlos Seco, aparece en un momento oportuno, en el momento en que esta realidad cambiante en la historiografía contemporánea empieza a hacerse palpable en la española. Se hace palpable como se hizo en un determinado momento la influencia de los clásicos, que adquirían el especial sabor de lo auténticamente nuevo. Pabón es un historiador clásico de la política y su Narváez aparece en un momento en que resulta especialmente sugestivo, precisamente porque conecta con preocupaciones de carácter metodológico que todos los historiadores de la contemporaneidad tenemos ahora un poco de vuelta de alguna moda cuantitativa. En el Narváez de Pabón se encuentra la mejor historiografía clásica política, y se encuentra la apreciación del documento. En España muchas veces se hace historia sin trabajar en los Archivos, y el peligro de la historiografía española, sobre todo en la época más reciente, no es precisamente el exceso de empirismo o el exceso de erudición, es el exceso de ensayismo. Un profesional de la historia no lo es si no trabaja sobre documentos inéditos, y en este sentido es esta una enseñanza importante de este libro. Una segunda enseñanza es la de situar a España en el marco de la historia universal, siendo múltiples las referencias en este sentido; don Jesús Pabón escribía habitualmente, aunque hay grandes libros suyos de Historia Universal Contemporánea, de Historia de España Contemporánea sobre todo, pero siempre había la referencia, no de historiografía comparativa, pero sí de presencia de la Historia Universal en la Historia de España, y en este pequeño libro esa presencia aparece constantemente, como, por ejemplo, en la destrucción de la imagen tópica del Narváez desconocido entre los políticos europeos de su época. En tercer lugar, otro rasgo del libro es que a pesar de que es un libro del siglo XIX, a veces como antitesis aparece también el presente más inmediato; en Pabón, se ha dicho muchas veces, se unía

la preocupación política con la preocupación de la historia política. Yo creo entrever en algunos juicios aplicados a lo que se llamaba el régimen de los generales, al tratar de Narváez, otras experiencias vitales ante sus auditorios, creo ver esa preocupación de alguna manera por el momento presente. Y algo también, en cuarto lugar, muy característico de Pabón que se plasmó en toda su obra, y también muy característico de la historiografía política anglosajona, en la que él se inspiró en tantas ocasiones y de la que nos enseñó a inspirarnos a sus discípulos, una actitud de revisionismo, las nuevas fuentes producen nuevos descubrimientos y nuevas interpretaciones. El Cambó de Pabón, muchas veces se ha dicho, gira sobre sí y da una nueva imagen del personaje y el lector de Narváez va a tener exactamente la misma sensación, el militar brusco y déspota se convierte en un personaje mucho más entrañable. En quinto lugar, en este libro aparece la historia humana y humanista, una historia hecha de comprensión del personaje, de perspicacia política en la comprensión psicológica del personaje, y una historia humanista a la que nada nos acerca más que el testimonio literario como lo hace Pabón al personaje. Y, finalmente, aparece también algo característico en grado sumo de Pabón: el estilo, un estilo enormemente eficaz, periodístico en cierta manera, un estilo producto no de la acumulación de citas, sino de la reflexión de quien ha pasado muchas horas al lado de los documentos, y un estilo también hecho, como siempre en él, de humor, que es una forma de distanciamiento y el historiador siempre tiene que distanciarse si quiere comprender las cosas. Sin decirlo explícitamente así. Pabón siempre utilizaba en sus clases y en sus textos el humor, como forma de comprensión del personaje. Concluve diciendo que este estilo, esta forma de hacer la historia tan tradicional, tan clásica, tan de ahora mismo, sobre todo en el horizonte intelectual de la historiografía contemporánea española, la imprimió a sus discípulos don Jesús Pabón. En el Prólogo, C. Seco recuerda una ocasión memorable que fue el homenaje en el hotel Mindanao que los que trabajamos en su Departamento en la Universidad Complutense procuramos tributarle en el momento en que hacía su despedida del mundo universitario. Fue una ocasión verdaderamente entrañable y allí apareció perfectamente retratado el Pabón de los libros, el Pabón político, el Pabón orador, por supuesto, y hubo de todo, hubo momentos en que se le quebró la voz, en los que hizo su broma con el gracejo sevillano que tenía, y hubo un momento en que recordó a sus discípulos desde los alumnos de Zaragoza a los últimos alumnos de la Universidad Complutense entre los que se encontraba el que ahora está hablando. Esta mención le sirvió al profesor Tusell para descubrir una vocación para dedicarse a la historiografía política. Lo que escribe en el momento presente lo ha hecho

en esa senda de los maestros, de los que ahora se vuelve a recuperar el sentido de su obra precisamente en momentos como éste cuando tienen el valor de lo clásico y al mismo tiempo de la actualidad historiográfica.

Hizo uso de la palabra a continuación el profesor don Vicente Palacio Atard, que comienza diciendo que puede afirmarse que la historia ha aceptado durante muchos siglos la biografía como uno de sus géneros específicos; es verdad que se han producido alternativas en los gustos, que ha habido momentos de auge y otros no tan florecientes, que ha habido cambios en la demanda. A principios del siglo XX, la biografía conoció un momento de esplendor, especialmente quizá en el mundo anglosajón, y ahí están un grupo de obras para demostrarlo. Vinieron luego los años veinte, y en Francia la figura de quien había de ser una de las grandes cabezas de escuela en la historiografía contemporánea, Lucien Febvre, nos dejó entre sus grandes producciones dos grandes trabajos de índole biográfica, y por entonces, o poco después, la Editorial Espasa-Calpe iniciaba en España la publicación de la colección «Grandes biografías» que se ha prolongado durante muchos años, y también aquella otra colección de «Vidas de españoles e hispanoamericanos célebres del siglo xix» que, en su conjunto, compone una importante aportación a la historia española y de los pueblos de habla española. El biógrafo necesita combinar la comprensión del papel del individuo en la historia v el conjunto de la época en que ese individuo vive; desde la figura de Rabelais se puede remontar al problema de la incredulidad en la Francia del Renacimiento, desde las biografías que pueden llamarse menores de los hombres de negocios de segunda o tercera fila en el Canadá puede A. Wilson alcanzar el primer plano de los problemas económicos y sociales de su época. Pero tal vez el lado artístico de la obra biográfica, en ocasiones quizá también la superficialidad imaginativa o las concesiones literarias efectistas, han puesto a prueba la aceptación científica del género biográfico entre los historiadores. También, al avanzar nuestro siglo el predominio del sujeto colectivo de la historia ha llevado un cierto descrédito o al menos un cierto desinterés hacia este otro género. Y esto se hizo notar a mediados del siglo xx, cuando en España teníamos dos de los grandes maestros, cada uno con una metodología propia, cada uno con su propio estilo, dos historiadores que trabajaban la biografía excepcionalmente, y me refiero, claro está, al doctor don Gregorio Marañón y el profesor don Jesús Pabón. En el firmamento de lo histórico, parece que en algún momento se eclipsa la biografía. Hace un momento se refería el profesor Tusell al eclipse que en algún momento ha parecido tener también la historia política, pero lo mismo que en el firmamente de Galileo, podríamos decir aquí también «Eppur si muove»; y así como

en las ciencias sociales algunos, oteando el horizonte del mañana, lanzan ya una especie de aviso «individuo a la vista», así también en la historia se renueva la biografía. Se ha comparado, en algunas ocasiones, a la historia con una sinfonía, a la biografía con un concierto menor; en cualquier caso serían dos maneras de expresión de la música. La historia y la biografía son, también, dos maneras de comprender al hombre en el conjunto de su tiempo. El profesor Seco en el Prólogo de este libro ha explicado, como ya se ha dicho, la razón del mismo, las vicisitudes de su preparación, y en esta ocasión y en otras anteriores en la Universidad y en la Academia ha trazado la semblanza de Pabón describiendo en su actuación pública esas dos vertientes por las que discurre toda su vida: su vida de historiador y su vida de político. Algunas veces y al interrumpirse como es sabido en varias ocasiones su carrera política. Pabón se repliega a su papel de historiador; la historia es para él una zona de repliegue, y no un refugio; porque Pabón no se refugia en la historia, puesto que él parte de la historia hacia la política y, por las distintas vías de sus actuaciones, llega a realizarse. Pero la historia a través de la Universidad, a través de la investigación que plasmaría en sus distintas obras, fue una zona de repliegue y en ella se hizo fuerte con su saber. su talento y su trabajo infatigable. He tenido la suerte de poder aprender de él mucho; en primer lugar, en las aulas como alumno suyo, siendo inolvidable para todos los que asistieron a aquellas clases en la Universidad de San Bernardo, de los que aquí, en esta sala, hay algunos compañeros que lo recordarán, aquel curso que explicó sobre la Revolución Francesa. Porque en aquel curso proporcionó algo más que un conjunto de saberes o una manera de enfocar el estudio histórico, proporcionó un modelo a imitar por la densidad de su contenido, por la claridad de su exposición y por el ameno ritmo con que se manifestaba su estilo. He aprendido de él mucho en los libros como todos los que hayan leído, todos aquellos aficionados a la historia, curiosos del conocimiento del pasado, especialmente del pasado español, todos los que hayan acudido a los libros de Pabón habrán aprendido de él. Pero además tuve la suerte de aprender de él mucho en el trato humano, desde que me integré en 1957 en el profesorado de la Universidad de Madrid --hoy Complutense-- y tuve ocasión de frecuentar ese trato directo y humano, esas condiciones de humanidad sensible que ahora recordaba, hace un momento, Tusell y que también algunos de los compañeros de entonces en las aulas, en los pasillos de estos salones le recordaban hoy. Por encima de todo, además de ese trato humano creo que Pabón ha enseñado un modo de entender la historia, un modo dicho con sus propias palabras que son inimitables: «La historia es una humilde experiencia, ha de producir una enseñanza y debe evitar el escándalo.» Es bien

sabido que Pabón ha practicado dos modelos en el género biográfico: el que usando una terminología grata a don Jesús, podría llamarse la biografía por líneas exteriores, que se refleja principalmente en esos tres grandes tomos de Cambó, o el modelo que busca la biografía desde dentro del hombre y que parece ser que hubiera sido el objetivo supremo de su biografía de Narváez. Pienso, sin embargo, que el Narváez de Pabón no se desentendía totalmente de las líneas exteriores, al menos así parece en ese largo primer capítulo que quedó redactado, que se refiere al joven Narváez. La infancia de Narváez en Loja le da la ocasión para una magistral aproximación a la guerra de la independencia en el reducido marco local, un ambiente provinciano con todo lo que tuvo de dureza y de simplicidad, también aquella vida dramática de los españoles de aquellos años. El oficial recién graduado en la Academia Militar nos introduce inmediatamente en los principales problemas del trienio constitucional. Conocer a Narváez por dentro, es un intento sin duda noble e importante, porque como el propio Pabón dice, Narváez ha sido objeto de la levenda y de la literatura, pero sorprende un poco la escasez, la ausencia de trabajos biográficos, de una bibliografía histórica referente al mismo. La imagen de la levenda y de la literatura habrá pues que proyectarla sobre la historia; la levenda nos ha dejado un cliché que es el que circula de boca en boca y el que todos tenemos más o menos en la imaginación, pero ese cliché habrá que contrastarlo en ese otro campo de la historia, de esa historia documental y documentada a la que hacía alusión también hace un momento Javier Tusell. La levenda nos ha dejado el cliché del espadón tiránico y cruel, del que se cuentan infinidad de anécdotas e incluso chistes, y sin embargo la historia nos muestra un Narváez diferente, el que se refleja en las cartas sobre el perdón concedido, solicitado por él, a Juan M.º Gergales que había atentado contra la vida de Narváez, carta a la que da lectura. Es el hombre. Narváez, que avisa a los conspiradores para hacerles desistir de su proyecto cuando él ya tiene noticias anticipadas de aquella conspiración: aquí en este libro también se recoge una carta a Zurbano, de la que lee algunos párrafos. Hay algunos otros casos también conocidos, los conspiradores del año 48 que son advertidos discretamente por Narváez que estaba enterado previamente de lo que se preparaba. El dictador poco amigo de las libertades que aparece en el cliché de la leyenda, se transforma en la historia sin embargo, en el defensor de la libertad en julio de 1822, cuando es uno de los pocos jóvenes oficiales de la Guardia Real que no participa, e incluso se opone, a la sublevación de la Guardia Real contra el gobierno constitucional del Trienio. Es el oficial de la plana mayor de Espoz y Mina que lleva a cabo la campaña del Segre contra la Regencia de Urgel, que es herido en esa campaña y que luego también se opondrá con

Espoz y Mina, una de las pocas resistencias que se opusieron militarmente en España, a la entrada de las tropas francesas en la región de los Pirineos orientales y que venían todas ellas bajo las órdenes del Duque de Angulema, como es bien sabido. Por no aceptar, una vez hecho prisionero por los franceses intervencionistas, firmar el reconocimiento del gobierno neoabsolutista de Fernando VII tiene que perder aquel joven su carrera militar, vive retirado en Loja y allí hubiera seguido muchos años si no es porque la guerra carlista, la nueva situación de España, le dará ocasión de reintegrarse de nuevo en la carrera militar en el lado del campo liberal y más tarde como es bien sabido será uno de los generales que impedirá la marcha atrás que intentará Bravo Murillo en 1852. El cliché de la leyenda nos habla del carácter violento, que viene a ser una caricatura de la realidad de Narváez, que es lo que se sabe corrientemente de él: son los llamados por Pabón «prontos» de Narváez, a los que podría encontrarse una cierta ascendencia patológica familiar que a él, sin duda, le preocupaba, pero es también el hombre que domina aquellos prontos y que después logra la serenidad y el equilibrio. Es el hombre de la afectividad que se vuelca principalmente en la vida familiar, una vida familiar llena muchas veces de tristeza: la pérdida de su único hijo legítimo, la pérdida también prematura de su hija Consuelo y el misterio de cuya madre aclara en estas páginas don Jesús Pabón. El libro que hoy se ofrece al público es una obra inacabada de lo que hubiera podido ser el gran estudio biográfico que iniciara don Jesús Pabón sobre Narváez; las razones de que esta obra quedara así interrumpida y finalmente inacabada las explica el profesor C. Seco en esta magnífica introducción que ha puesto al recopilar los trabajos aquí publicados. Creo que es justo agradecer a C. Seco y a Espasa-Calpe que hayan puesto a disposición de un público amplio de lectores estos materiales históricos, esta documentación y esta interpretación renovada de una figura histórica y de una época tan interesante dentro del siglo XIX español, y también es de agradecer que nos hayan dado ocasión de rendir un homenaje, porque este acto. así lo ha dicho el presidente de Espasa-Calpe, señor Bayón, es una mancra de rendir homenaje a quien ha sido una gran figura de nuestra historia y un gran maestro de las generaciones posteriores de historiadores.

Tomó la palabra seguidamente el profesor don José M.º Jover Zamora, comenzando por expresar la creencia de que está en la mente de todos los asistentes que no se está sencillamente ante la presentación de un libro por importante que este libro sea, y lo es por muchos títulos. Lo que se está viviendo interiormente y lo que necesariamente ha puesto una nota de emoción en cada una de las palabras de este acto es un homenaje a la memoria del autor del libro, el profesor

Jesús Pabón. Las generaciones más jóvenes, incluso el historiador que algún día integre la figura y la obra de Pabón en la historiografía de nuestro tiempo corren el riesgo de no valorar exactamente el papel desempeñado por Pabón en el contexto de aquélla si sólo se atienen a sus libros y a sus publicaciones. Por supuesto, que el libro es fundamental para calibrar el peso de Jesús Pabón en nuestra historiografía de posguerra, y así hubo de entenderlo y de profesarlo él desde los comienzos mismos de su carrera universitaria. En el Prólogo del volumen de contenido misceláneo Días de aver. Pabón transcribe unas palabras de don Eduardo Ibarra, consejo del viejo maestro al joven profesor Jesús Pabón, que acaba de pasar la prueba de sus oposiciones; palabras que el nuevo catedrático no olvidará jamás: «Usted, sin duda -dijo Ibarra a Pabón-, será mi sucesor en la cátedra de Madrid. Puedo y debo darle un consejo, basado en la propia experiencia, más útil para su porvenir que mi voto en las oposiciones. A partir de ahora, inclinaciones y solicitaciones procurarán la dispersión de sus esfuerzos. Resista usted decididamente al empeño ocasional, al trabajo menor; el artículo de diario o de revista, la conferencia aquí o allá, la intervención en lo solemne y pasajero. Labore usted, en cambio y solamente, sobre aquello que pueda constituir y merezca el libro. Cuanto no sea propio del libro y no lo produzca, quedará, esté donde esté, olvidado o perdido.» A continuación de transcribir estas palabras, don Jesús nos habla del momento en que resolvió atenerse estrictamente al consejo de don Eduardo Ibarra y a la firmeza con que eludió conferencias, artículos, prólogos y colaboraciones. Me cabe el honor, uno de los más estimados interiormente por mi mismo en mi va larga carrera universitaria, de haber sucedido a don Jesús Pabón en su cátedra de Madrid de la misma manera que Pabón sucedió a don Eduardo Ibarra, y me considero, por tanto, con cierta autoridad para completar el juicio de don E. Ibarra, disponiendo de elementos de juicio del que él no dispuso al profetizar el curriculum de don Jesús. Buen consejo ese de salvar el libro a toda costa, de resistir con energía esa invitación constante a la dispersión de cigarra que la vida madrileña trae consigo; ahí están como resultado un conjunto de libros que han cambiado el planteamiento de cinco o seis problemas fundamentales de nuestra historia, desde La revolución portuguesa a Cambó, desde Las ideas y el sistema napoleónicos a El 98, acontecimiento internacional, desde España y la cuestión romana a este Narváez y su época, que nos llega como un regalo póstumo del viejo maestro gracias a los cuidados y a la atención de Carlos Seco. Y, sin embargo, si los que hemos tenido la fortuna de ser sus discípulos nos ponemos a analizar la entraña de su magisterio, la entraña de ese quid específico, personal e insustituible aportado por Pabón a la historia de los historiadores españoles de los

años 40. 50, 60 de este siglo, encontramos la paradoja de que no ha sido el libro el principal vehículo de su magisterio, sino como muy bien recordaba el profesor Palacio Atard, la transmisión oral de una manera de entender la historia, de una manera de hacerla y, sobre todo, de una manera de enseñarla. Sé muy bien cuánto vale cada libro, cada monografía, cada ensayo de J. Pabón, pero pensando en mi generación universitaria y en las que la siguieron, pensando en las distintas promociones de historiadores que salieron de la Universidad de Madrid desde 1940, llego a la conclusión de que la enseñanza fundamental de Pabón fue la palabra y el gesto; en una palabra, la clase. Si tuviera, puesto en el trance de don Eduardo Ibarra, que dar consejos a mi sucesor le recomendaría por supuesto que se defendiera enérgicamente de esos empeños ocasionales, de esa dispersión cotidiana en actos solemnes y pasajeros que son hoy en Madrid el principal peligro que acecha a toda vocación intelectual auténtica. Le recomendaría que reservara su tiempo y su sosiego para el estudio y la reflexión del libro, pero le apuntaría algo que quizá en nuestros días vemos paradójicamente con más claridad que en los tiempos de don E. Ibarra, que no olvidara que la relación directa y verbal con el alumno, que la extraversión oral y cotidiana de nuestros problemas intelectuales es la verdadera clave de todo magisterio. Y este fue el camino, el instrumento de la huella profunda que J. Pabón dejó en sus discípulos. ¿En qué consistió esta huella? Poco queda que decir después de lo que acaba de decir el profesor Palacio Atard. Sin duda, cada uno de los que somos sus discípulos tendrá una respuesta distinta para esta interrogación. Por mi parte, considerando la profunda huella dejada en mí por el Pabón que conocí hace ya algo más de cuarenta años en esa promoción, 1942, que recordaba V. Palacio, encuentro dos motivaciones fundamentales. En primer lugar, Pabón supuso para todos el descubrimiento de la historia como algo conectado de manera inmediata con la realidad viva; la posibilidad de reflexionar científicamente sobre una circunstancia, nuestra circunstancia de entonces, apasionante; cosa importante para quien como vo mismo vine a hacer mi examen de ingreso en la Universidad precisamente el día 1 de septiembre de 1939, es decir, el mismo día en que daba comienzo la Segunda Guerra Mundial, cuando la historia europea contemporánea era una disciplina que no estaba en nuestros manuales; algo considerado como historia viva. Pero quizá, sobre todo, encuentro la claridad expositiva, el rigor mental en la exposición de un conjunto de saberes, algo que venía entonces a superar integrándolas dos prácticas muy arraigadas en la historiografía de aquellos años: en la investigación, la erudición por la erudición, el cultivo del dato escueto: en la docencia, la exposición-río. No sé si estas dos cualidades, el descubrimiento de la contemporaneidad como tema de cono-

cimiento histórico y la claridad y el rigor mental en la exposición, son las más necesarias al historiador, pero sí sé que han venido a coincidir desde entonces con las dos exigencias más apremiantes y persistentes que han acompañado mi vocación de profesor de Historia. Todos cuantos hemos convivido con don Jesús durante los últimos años de su vida universitaria tenemos en la memoria alguna anécdota o algunas palabras relativas a la gestación de su Narváez. Especial impresión me hizo en su momento una de estas referencias de Pabón a su personaje emitida en ocasión de la lectura de una tesis doctoral. Se hablaba de lo contradictorio del hombre Ramón M.ª Narváez, de los escasos intentos biográficos que había suscitado, y en suma, de la dificultad de dar razón de ser de su verdadera personalidad por encima del estereotipo y la leyenda. Y sentó esta afirmación: «El Narváez que va surgiendo vivo del manejo de su archivo v de sus cartas viene a refrendar la intuición de Galdós, el cual acertó realmente a captar la entraña del personaje y a ponerlo en pie.» Esta expresión, «la puesta en pie» de un personaje como principal logro del historiador-biógrafo, era muy familiar a don Jesús. Entiendo que no fue aquélla la única ocasión en que tal observación saliera de boca de don Jesús; para qué decir la invitación que este refrendo del primer conocedor de Narváez suponía para una relectura de los lugares galdosianos, donde se encuentran referencias al gran caudillo del Partido Moderado. Aquellas palabras han cobrado nueva actualidad al leer ahora las páginas de Narváez y su época en que se evoca la presencia del general Narváez en los Episodios Nacionales. Es exactamente el Episodio que lleva su nombre, Narváez, el que menciona don Jesús cuando hace referencia a la presencia de Narváez en la literatura. Este Episodio Narváez fue redactado en 1902. Don Jesús se preocupó de ver el fundamento histórico en que se basaba; recurrió naturalmente a la obra de A. Regalado, Benito Pérez Galdós y la novela española (Madrid, 1966) y nos refiere cómo tanto según Regalado como según Berkowitz, investigador de la biblioteca de don Benito. Galdós pudo disponer de distintas fuentes de época, de distintos relatos historiográficos, si bien entre ellos no figura ninguna biografía que mereciera tal nombre. Pero cita don Jesús también dos fuentes directas: primero, los recuerdos, la experiencia del mismo Galdós joven; cualquiera fuese la fecha de su llegada a Madrid, Galdós vivió el último gobierno de Narváez, y la polémica en torno al personaje, vivo o muerto, que reproduce muy vivamente en los encontrados pareceres de las figuras de los Episodios. Segundo, la otra fuente fue una figura del Episodio que informa al protagonista, a José Fajardo, v que informó a Galdós sobre la intimidad de Narváez: el general don Eduardo Fernández San Román, marqués de San Román desde 1878. San Román, precisa don Jesús, era hombre de mu-

chos y buenos libros (véase su legado a la Academia de la Historia), historiador concienzudo —léanse sus Campañas del General Oraa—, diputado v senador titulado bajo la Restauración, archivo viviente. San Román trató a Galdós y realizó con él la tarea informativa que cumple en el episodio cerca del marqués de Beramendi; la semblanza es sobria, como de Pabón, escueta y certera. Y añade que don E. F. San Román era un caballero, de la estirpe de militares humanistas del siglo XIX, de la estirpe de un F. Fernández de Córdoba, de un Martínez Campos, de un Pascual Cervera, y así dejó huella bien clara de ello precisamente en sus Campañas del General Oraa en determinado capítulo del que ya dio noticia en una publicación anterior. Se dispone a dar cuenta aquí al lector, San Román, «de aquella parte de la política de la guerra que más directamente afecta y embarga el ánimo, tal es la conducta de los unos y de los otros con los vencidos y prisioneros, materia de señaladísimo interés en esta relación». Bastan estas cuatro líneas para dar una idea de la semblanza moral del hombre, es decir, de un hombre que puesto a relatar unos episodios de la guerra carlista siente él, excelente militar profesional, el más joven de los brigadieres de su tiempo, nos recordará Galdós, la necesidad de dejar constancia de que lo que más directamente afecta y embarga el ánimo es la conducta de los unos y de los otros con los vencidos y prisioneros, es decir, la dimensión humana de la guerra. Por otra parte se encuentra otro dato recogido también por Galdós: don Ramón le ha hecho diputado por Loja, su pueblo, «que es como hacerle de la familia». Retengamos esta doble característica de la fuente informativa de Galdós, de la fuente informativa de Fajardo. Por una parte, este talante de militar humanista; por otra parte, una lealtad, la lealtad a Narváez. Galdós honestamente abre paso a su testimonio, al testimonio del mismo San Román y así se encuentra en la obra de Pabón, que subraya y da lectura, a la vez que comenta. Cuando uno termina de leer esta estampa de Narváez en mangas de camisa, es así como aparece en el capítulo 13 del Episodio, uno tiene la impresión de que conoce a este hombre, de que le ha encontrado descrito alguna vez y no precisamente en las fuentes historiográficas que enumera Pabón. En efecto, estamos ante el capitán Veneno de Pedro Antonio de Alarcón, héroe de la famosa novelita escrita en 1886. es decir dieciséis años antes de que Galdós redactara su Episodio. La prodigiosa memoria plástica de Galdós, su extraordinaria capacidad para el pastiche le han hecho ensamblar la vivaz imagen del capitán don Jorge de Córdoba, por otro nombre el capitán Veneno, creación alarconiana, con la imagen de un Narváez no tan fiero como se le pinta, que le transmite San Román. El vehículo de esta asociación de imagen está claro; recuerden que el capitán Veneno se presenta luchando contra las turbas en las calles madrileñas en las jornadas

revolucionarias de marzo del 48, en «las tormentas del 48», tan ligadas a la estampa recibida del general Narváez. Por lo demás, la cosa no debe sorprendernos; nos consta el gusto de Galdós por la lectura de Alarcón, y se ha documentado la dependencia fundamental de Aita Tettauen, Episodio de 1904, con respecto al Diario de un testigo de la guerra de Africa, fuente regular de este Episodio sin perjuicio de las investigaciones posteriores que sobre este tema ha llevado a cabo el profesor Alvar, creo que aún sin publicar. Se puede cotejar la semblanza del capitán Veneno de Alarcón con la semblanza de Narváez en este punto del Episodio. Esta identificación de imagen entre el general don R. M.ª Narváez y la creación literaria de Pedro Antonio de Alarcón se rompe bruscamente en nuestro ánimo en el capítulo siguiente, capítulo 14, cuando el bueno de San Román, queriendo ponderar ante Fajardo el gran corazón de su jefe resume su carácter en un párrafo al que da lectura. Se puede mantener la simpatía personal hacia el capitán Veneno, el héroe de Alarcón; pueden hacernos gracia sus súbitas explosiones de mal genio, y pueden perdonarse sus intemperancias en aras de su buen fondo, como se las perdonó de buen grado la bella y discreta Angustias; pero cuando un hombre es de los que pueden mandar fusilar, es porque pertenece a una estirpe especial que no vale juzgar exclusivamente sobre la base de sus virtudes o calidades privadas; con la capacidad de disponer fulminantemente de la vida ajena comienza otra historia. Es preciso buscar otro informante menos comprometido por la relación humana con su personaje; es preciso buscar en otras páginas de Galdós la referencia no al hombre en mangas de camisa que tira campanillazos a su asistente sino al hombre de Estado. Esto lo podemos encontrar si retrocedemos al Galdós de Bodas Reales, un Episodio escrito dos años antes, en los capítulos 4, 5 y 14, donde se encuentra una referencia no va al cascarrabias, «en mangas de camisa», sino al político moderado, visto desde la óptica específica de Galdós. El profesor Jover concluye su intervención felicitando a Espasa-Calpe por la publicación del libro; agradeciendo a la Biblioteca Nacional su hospitalidad y felicitando también muy cálida y sinceramente a Carlos Seco Serrano, modelo de historiador y de lealtad, que ha hecho llegar a nuestras manos, y en última instancia al torrente circulatorio de la historiografía española, esta obra póstuma de Pabón. Este libro, libro repleto, en el que don Eduardo Ibarra hubiera saludado gozoso el último testimonio de la fidelidad de Jesús Pabón al buen consejo que le diera cincuenta años atrás.

Habla por último el profesor don Carlos Seco Serrano, que inicia su intervención advirtiendo que poco puede añadir a cuanto se ha dicho ya en este acto con brillantez y con talento: cree que realmente sólo le resta dar las gracias a los ilustres oradores que le han prece-

dido, pero también a todo el conjunto del selecto público que honra el acto con su asistencia, porque estima, como han señalado los profesores Jover y Palacio Atard, que no tanto se trataba de presentar un libro como de rendir homenaje ferviente a la memoria de su autor, y cree que todos los presentes están compenetrados con esta idea: «Los profesores que han hecho uso de la palabra fueron todos discípulos de Pabón, como lo fui yo también; y todos nosotros disfrutamos del privilegio de ser sus amigos. Se han hecho aquí todas las alabanzas que merecía el profesor Pabón en cuanto historiador; se ha subrayado exactamente lo que significó para varias generaciones de universitarios, y lo que realmente aportó a nuestro mundo historiográfico actual.» Por su parte, el profesor Seco insiste en el aspecto de «historiador humanista», esencial en la «manera de hacer» paboniana. «Pabón era un hombre con una capacidad de percepción, de penetración psicológica en el personaje que si por una parte hacía posible lo que vo he llamado historia humanista (o historia humanizada), le permitía, por otra, desplegar una objetividad que alguna vez me he permitido definir, no como distanciamiento del objeto histórico, sino más bien como desdoblamiento cordial del propio yo para captar la esencia de aquél». Además de ser un gran historiador humanista, Pabón se caracterizaba por la gran amplitud de los temas a los que atendía, como medulares en el desarrollo del mundo contemporáneo, a través de los dos grandes ciclos revolucionarios en que éste se resume. El primero -el ciclo revolucionario liberal- fue abordado por Pabón en numerosos trabajos; algunos con carácter de ensavo, pero de gran profundidad, como su libro Franklin y Europa; o ese análisis todavía no superado sobre Las ideas y el sistema napoleónicos; o sus aportaciones al tema de la Restauración en Francia después de la era napoleónica, y sobre la figura de Talleyrand: estudios breves, tratados con aguda perspicacia y clarísima inteligencia. El segundo ciclo -el de la revolución socialista- fue analizado por Pabón a través del capítulo fundamental del comunismo ruso, acerca del cual dejó obras realmente memorables, como por ejemplo: Bolchevismo y literatura, Zarismo y bolchevismo o su excelente prólogo a la biografía de Lenin escrita por Trotski. Cuando Pabón se aproximó a la historia contemporánea española, lo hizo también centrándose en temas capitales, no sólo para un período histórico, sino para un momento actual presente, vivo: el tema de las relaciones entre las dos naciones hermanas -y no siempre bien avenidas dentro de la península—, España y Portugal, en su obra La revolución portuguesa; el estudio del problema catalanista, como fenómeno profundamente español, en su obra maestra: la obra realmente culminante para todo un ciclo de la historiografía española, que es su Cambó. Esta última obra -Narváez-, que desgraciada-

mente no se convirtió en el libro que él había proyectado, incidía asimismo en un problema absolutamente actual y presente, es decir, el del contraste entre autoritarismo y libertad, o entre militarismo y civilismo. «En un momento determinado —refiere el profesor Seco—. ya muy próximo el desenlace de su vida, Pabón me dijo: "He redactado un testamento, y en ese testamento he dispuesto que los papeles que tenía en marcha, los trabajos que tenía realizados o bosquejados sobre Narváez, le sean entregados a usted cuando yo muera; usted podrá disponer a su gusto de ellos: continuar lo que yo inicié o tirar esos papeles al cubo de la basura." Me produjo una profunda emoción esta última muestra de afecto y especial distinción que Pabón tuvo conmigo, y siempre pensé que era para mí una especie de misión sagrada dar a la publicidad aquellos esbozos; sino que resultaba difícil convertirlos en libro. Lo que él había dejado escrito era, estrictamente, una Introducción (la Introducción al Espadón) y un primer capítulo: trabajos ambos que ya conocía, porque me los había dado él a leer. Pero afortunadamente quedaban otras cosas publicadas, artículos, trabajos parciales, un precioso estudio panorámico sobre lo que Pabón llamó El régimen de los generales, y también alguna conferencia que completaba muy bien la idea que hoy podemos hacernos de Narváez tal como él la definiera, sobre todo en su Introducción. Me pareció que la mejor manera de corresponder a esa confianza de mi maestro, a ese afecto que ahora me demostraba. era dar a conocer su obra intacta: la obra articulada que Pabón había dejado; y ponerle una Introducción que, más o menos, esquematizara lo que pudo ser el gran estudio sobre Narváez que él proyectaba. Que este libro sea, o no, todo lo que yo hubiera querido que fuera, es cosa que no depende ya de mí: pero creo que, con todo, lo que ahora se publica servirá de mucho al historiador que se introduzca en los entresijos de la España de mediados del siglo XIX; y le clarificará lo que hasta ahora ha sido -así lo subraya Pabón- más objeto de la levenda, objeto de la creación literaria, que de la construcción documentalmente elaborada.»

Para terminar, el profesor Seco señala que no se trata ahora de hacer solamente la exégesis del Pabón historiador: que este homenaje debe referirse también y muy especialmente al *hombre* que había tras el historiador. Y fija esa imagen humana con las siguientes palabras:

«Hay que ir más allá porque Pabón fue un hombre que nos marcó con su ejemplaridad excepcional: una ejemplaridad de amigo y de maestro. En la época de degradación, de relativización o de marginación de valores tradicionales que hoy nos toca vivir, Pabón, por sí mismo, daba sentido exacto a palabras, a expresiones que han perdido su resonancia o su significado ante muchas conciencias deso-

rientadas: sentido ético de la vida, rectitud, lealtad, caballerosidad, sacrificio, amistad. Porque a Pabón le definía exactamente algo que ahora es muy difícil de encontrar: la autenticidad. El mismo lo puso de relieve, sin el menor empeño de autoalabanza --cosa que nunca se dio en él— en dos textos que creo oportuno traer ahora a colación. Uno está precisamente en el prólogo magnífico a la biografía de Lenin escrita por Trotski, y que fue lo último que publicó en vida: dice así: La objetividad con que he procurado escribir no responde a esa carrera hacia la izquierda que se da con frecuencia y abundancia entre nosotros. Ya sé: si los desplazamientos más o menos ocultos surgiesen a la superficie, el trotskismo quedaría en el centro porque la izquierda quedaría constituida por lo que Tardieu llamaba "el inmenso partido de los renegados". Pero el autor del prólogo no necesita correr y renegar, porque carece de fortuna a justificar y no ha ejercido poder alguno cuya demasía haya de serle perdonada. Y en otro lugar, en su espléndida «confesión» al lector del segundo tomo de Cambó, pudo subrayar con la cabeza muy alta: Me vi una y otra vez, como todos los hombres de mi tiempo, en la onda de la exaltación carpetovetónica, pero nadie me vio arrebatado por ella, en el esfuerzo por ampliarla o por aprovecharla. No necesito compensarla con una exaltación de signo contrario, ni hacer penitencia de las convicciones para librarme de culpas. La moderación era, pues, en él, lo contrario a la exaltación, al extremismo, que ya de por sí implican una reducción, una parcialización de la realidad: la moderación y el equilibrio estaban en la base de esa autenticidad a que me he referido. Una autenticidad que en el caso de Pabón fundían en uno al hombre y al historiador: Vuelvo sobre todos mis libros -escribió en otro lugar, y aquí y allá desearia rectificar un concepto erróneo, retirar un juicio desacertado, ampliar las insuficiencias, mejorarlo todo o hacerlo menos malo; pero, dedicados al estudio de una historia reciente, y producidos en situaciones privadas y públicas bien distintas, no hallo en ellos lo que me sonrojaría: el sacrificio del pasado al presente, la subordinación de lo narrado al momento de la narración. Así era Pabón: así le vimos v así aprendimos a admirarle cuantos disfrutamos el privilegio precioso de su magisterio y de su amistad. Era preciso, era lógico que en un país, en una sociedad como la nuestra, tan proclive a la envidia, tan inclinada a marcar el mérito indiscutible del que nos hace sombra con el menosprecio o al menos con el silencio rencoroso, Pabón cosechase más ingratitudes y olvidos que retribuciones equiparables a su valía y a su generosidad. En aquellas empresas intelectuales y políticas -sobre todo políticasen que mayor abnegación y mayor entusiasmo puso, no halló otro premio que la mezquindad y la frustración. Porque todos los que estamos en este acto somos conscientes de ello, creímos necesario tribu-

tarle el presente homenaje. A todos los que han contribuido a él con su presencia fervorosa, gracias, muchas gracias.»

* * *

El libro Narváez y su época del profesor Jesús Pabón y Suárez de Urbina, publicado por la Editorial Espasa Calpe en su Colección Austral (núm. 1.637, Madrid, 1984, 330 págs.), se inicia con una sugestiva Introducción del profesor Carlos Seco Serrano (que ocupa las cuarenta y ocho primeras páginas) escrita tanto con un gran contenido de afecto personal hacía su maestro como con un profundo conocimiento del mismo, de sus obras y de sus trabajos e investigaciones históricas, y a través de la cual expone atinados rasgos de como era el Pabón hombre, historiador y político, así como el proceso de elaboración de este libro en concreto, en las dos partes de que se compone la misma: «Homenaje a un gran historiador desaparecido» y «El libro que pudo ser».

La obra del profesor Pabón consta de cinco capítulos. El primero, con el título de «Aproximación al Espadón», recoge su contenido en tres apartados: la leyenda, la literatura y la Historia. El capítulo II -el más extenso y que constituye el núcleo central de la obra- trata sobre «El joven Narváez» destacando la cuestión de la primera crisis: guerras, reacciones, revoluciones, hasta abarcar la fase del Trienio. El capítulo III se titula «Narváez en la política de su tiempo» y trata en sucesivos puntos sobre el régimen de los Generales, Narváez contra los pronunciamientos y las relaciones con Portugal y con Francia tras el 48. El capítulo IV, titulado «Dos mujeres en la vida de Narváez», estudia los temas de la monja de las llagas y la hija de Narváez. El muy breve capítulo V está dedicado a «Los papeles de Narváez fuera de España», sobre una publicación de don Sergio Fernández Larraín. Por último, un capítulo VI, a modo de Apéndice, contiene de manera resumida las cuestiones: «Ultima enfermedad y muerte de Narváez. Abril de 1868», y «Nota de lo que se ha hecho en las administraciones que ha presidido el Duque de Valencia».



Nota sobre el Aula dedicada a las relaciones históricas entre Canarias y el noroeste de Africa

Francisco QUINTANA NAVARRO

Departamento de Historia Contemporánea.

U. N. E. D. Madrid

Durante cuatro días —entre el 2 y el 5 del pasado mes de octubre— historiadores y estudiosos de España, Gran Bretaña, Guinea, Marruecos y Zaíre se reunieron en Las Palmas de Gran Canaria para abordar monográficamente el estudio de las Relaciones Históricas entre Canarias y el Noroeste de Africa (siglos XV-XIX).

El encuentro se desarrolló en el marco del VI Coloquio de Historia Canario-Americana, organizada por la Casa de Colón, como viene siendo habitual desde 1974 y con una periodicidad bianual, bajo los auspicios del Cabildo Insular de Gran Canaria.

ORIGEN Y PLANTEAMIENTO DEL AULA

La idea de un Aula dedicada a Canarias-Africa había sido recogida por la Mesa de Secretarios del anterior Coloquio de Historia Canario-Americana, celebrado en octubre de 1982, a iniciativa del doctor Víctor Morales Lezcano, profesor de Historia Contemporánea en la U.N.E.D, quien se encargó de la coordinación general del proyecto tras haber sido asumido por la Consejería de Cultura del Cabildo grancanario.

En sus orígenes se ha planteado como «un ensayo tentativo y primerizo de iniciar una aproximación rigurosa al componente africano de la identidad insular canaria», tal y como señalaba la primera Circular difundida por los organizadores al anunciar su celebración.

Esta ha sido la primera vez que un coloquio de Historia, con sede en Canarias, dedica un aula específica a analizar y debatir las constantes —aunque todavía poco conocidas— relaciones entre Canarias y su hinterland inmediato, Africa; y ello a pesar de que desde hace ya algún tiempo se viene proclamando la idoneidad del Archipiélago

como plataforma de intercambios científicos y culturales con el vecino continente.

Debido tanto a su carácter novedoso, como al interés que han cobrado los temas africanos en la sociedad isleña, el aula africana acaparó, en gran medida, la atención general del Coloquio. Sus sesiones de trabajo fueron seguidas de cerca por un numeroso público—en su mayor parte universitario—, y sus debates alcanzaron amplio eco en la prensa local.

En sus orígenes se ha planteado como «un ensayo tentativo y primerizo de iniciar una aproximación rigurosa al componente africano de la identidad insular canaria», tal y como señalaba la primera circular difundida por los organizadores al anunciar su celebración.

APORTACIONES CIENTÍFICAS

Las ponencias y comunicaciones que se presentaron y debatieron en el Aula —diecinueve en total— se estructuraron en torno a cuatro bloques temáticos, correspondientes a las distintas sesiones de trabajo. Merece la pena que hagamos un breve resumen de las aportaciones científicas que se produjeron.

I. Dimensión africana de Canarias. Fuentes documentales

A modo de «aperitivo» inicial, abrió el turno de intervenciones Pedro Fernaud Casais, director de La Gaceta de Canarias, con unas reflexiones sobre «La dimensión africana de Canarias». A su juicio, el discurso canario relativo a Africa había oscilado entre el rechazo absoluto de unos, quienes sólo veían en el vecino continente «un peligro y una oscuridad hostiles», y la aceptación de la africanidad exclusiva de otros, para quienes «la historia española de Canarias no es más que la interrupción violenta del discurso africano que le es propio». Tras reivindicar en el tratamiento del tema la diferenciación entre el «ser» de las islas (su españolidad) y el «estar» (la perenne gravitación africana), abogó por unas futuras relaciones canario-africanas basadas en la cooperación y no en la confrontación.

Por su parte, el profesor de Derecho Internacional Público en la UNED, doctor Puente Egido, abordó el tema de «Canarias en el continente africano: reflexiones sobre el pasado, enseñanzas sobre el futuro». El ponente analizó, desde una perspectiva jurídico-internacional, la importancia geoestratégica del Archipiélago a lo largo de la historia en virtud de su situación en medio de espacios internacionales abiertos. Se remontó a la rivalidad castellano-portuguesa en el noroeste de Africa durante los siglos xiv y xv, destacando el ori-

gen medieval de las categorías jurídicas en las que se basó la conquista de las islas por Castilla, concluyendo, finalmente, que una lectura positiva del Derecho Internacional llevaría a considerar el legítimo derecho que Canarias tiene a participar en todas aquellas cuestiones de política internacional que le afectan directamente.

En el apartado dedicado a fuentes documentales, el doctor Mariano Arribas Palau, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presentó la ponencia «Documentación sobre Canarias en el Archivo Histórico Nacional», en la que dio a conocer los expedientes canarios depositados en la Sección de Estado de dicho Archivo. En concreto, se refieren a los alborotos ocurridos en La Orotava en 1693, a negociaciones de crear un establecimiento de pesquerías en la costa occidental de Africa durante el reinado de Carlos III, al abastecimiento de granos marroquíes al archipiélago a finales del siglo xVIII y a diversos rescates de canarios sometidos a cautiverio en Marruecos.

En este mismo bloque temático se situó la intervención de Vicente García Franco, de la UNED, con la ponencia sobre «Fondos documentales en archivos de Madrid para el estudio de las relaciones afrocanarias en el siglo XIX». Tras reseñar las limitaciones cronológicas y temáticas de la documentación, el ponente planteó, a título tentativo, futuras líneas de investigación sobre el tema a partir del análisis de los fondos madrileños, y en particular de los depositados en el Archivo Histórico Nacional, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo Biblioteca del Museo Naval, Archivo General de la Administración, Archivo de la Sociedad Económica Matritense, Servicio Geográfico del Ejército y Archivo del Consejo de Estado.

II. Canarias y el noroeste de Africa en la Edad Moderna

Correspondió al doctor Julio Cola Alberich, del Centro de, Estudios Constitucionales de Madrid, abrir las intervenciones sobre la Edad Moderna con la ponencia «Política africana de los Reyes Católicos y su relación con las islas Canarias». Después de hacer referencia a lo descuidado que se tiene el africanismo español en las investigaciones históricas, el autor reivindicó un «nuevo enfoque» en el análisis de la política africana de los Reyes Católicos. Según su interpretación, el impulso de la cuestión africana estuvo motivado «por el temor de que se repitiese una nueva invasión de la Península por fuerzas islámicas turco-berberiscas, que podrían contar con la ayuda en suelo hispano de importantes contingentes moriscos que se hallaban en latente rebeldía». Dicha política pretendía «crear un foco de fijación de contingentes en la extrema retaguardia magrebí», y,

como instrumento de esa política, Canarias se convirtió en «vehículo decisivo» de la acción española en Africa.

Malwanga Mumbwani Pumbulu, estudioso de las Relaciones Internacionales y agregado de prensa en la *Embajada del Zaire* en España, contribuyó con el tema «El Zaire en el cuadro del movimiento general de los descubrimientos de las costas africanas del siglo xv». Tras aludir a la necesidad de reconstruir la historia africana partiendo de las realidades inherentes a cada pueblo, el ponente centró su análisis en relacionar la historia del Zaire, así como al hecho de la conquista de Canarias, con la expansión de los europeos en Africa, calificando los tratados de Alcaçovas y Tordesillas como «precedentes remotos» de la Conferencia de Berlín. Por último, invitó a los congresistas a participar en los encuentros científicos que con motivo del centenario de la Conferencia de Berlín se desarrollaron en distintas ciudades africanas durante el año de 1985.

Luis Alberto Anaya Hernández, profesor de la Escuela de Magisterio de Las Palmas, intervino a continuación con una ponencia sobre «La invasión de 1618 a Lanzarote y sus repercusiones socioeconómicas». Sirviéndose de los protocolos notariales, la documentación inquisitorial y los acuerdos del Cabildo eclesiástico, el ponente reconstruyó la historia de la invasión turco-argelina que sufrió la isla de Lanzarote en 1618, corrigiendo las noticias que hasta el momento se tenían de los sucesos según las contradictorias versiones de Torriani y Viera y Clavijo. A los más de 800 lanzaroteños que quedaron sujetos a cautiverio se añadieron grandes destrucciones materiales, pérdidas de cosechas, epidemias y la sensación de inseguridad —o «psicosis de invasión»— de los habitantes de una isla que entre 1450 y 1618 había sido invadida y saqueada en nueve ocasiones.

Por último, la doctora Telena Sánchez Ortega, profesora de Historia Moderna en la UNED, presentó el tema «La hechicería en Canarias, siglos XVI y XVII: ¿influencia africana o peninsular?» Se refirió a la importancia de las fuentes inquisitoriales para el estudio de la hechicería, un mundo que se encuentra a caballo «entre lo sugestivo y las influencias cristianas», y que remite, en último término, a «la psicología más íntima en la vida de los pueblos». Conjuros, evocaciones, rezos y visitas de la más variada simbología fueron los ritos más frecuentes del repertorio hechicero, practicado en su inmensa mayoría por mujeres, a las que la ponente definió como «auténticas expertas en el arte de ligar y desligar voluntades amorosas», finalidad para la que fueron requeridas en la mayor parte de los casos por una amplia clientela. En Canarias —concluyó— se practicaron exactamente los mismos ritos que en la Península, aunque con evocaciones del santoral que se desconocen para otras regiones.

III. Canarias y el africanismo español en la expansión colonial

Abrió esta sesión el doctor Víctor Morales Lezcano con la ponencia «La misión de Madero y Sandoval a Argelia (1844-1845). Datos para el conocimiento del africanismo español». El proyecto francés de conectar sus territorios del río Senegal con el Mediterráneo a través de Argelia sirvió al ponente para, por un lado, recuperar las líneas directrices de la ocupación de Argelia y de sus focos de resistencia y, por el otro, analizar la respuesta española al proyecto francés, concretada en la expedición de Madero y Sandoval. El intento español en la zona consistió «en intercalar derechos y credenciales en tivas» en el litoral mediterráneo y en la fachada atlántica, y ello con «una doble finalidad: cortocircuitar el proyecto francés y consolidar las aspiraciones españolas». En este sentido, Canarias ha sido -señaló el ponente- «un punto de apoyo, un título jurídico, un argumento realista y una necesidad perentoria del africanismo español v su travectoria bifronte (mediterránea v atlántica, rifeña v sahariana) en el noroeste de Africa».

Adnan Mechbal, de la *Universidad Mohamed V*, de Rabat, expuso el tema «Aspectos de la filosofía colonial de España en Marruecos. Siglo XIX». Las negociaciones diplomáticas y los tratados suscritos entre España y Marruecos sirvieron como telón de fondo para abordar un análisis de la filosofía colonial inspirada por España en Marruecos durante el siglo XIX. Según el ponente, la intervención en los asuntos marroquíes y la arbitrariedad en la interpretación de los convenios fueron prácticas habituales de la política colonial española, quien «se aprovechó del estado de debilidad interna en que se debatía Marruecos para lograr, sin apenas esfuerzo material, la satisfacción de sus demandas territoriales en la fachada mediterráne del imperio xerifiano», y en particular en el campo de Ceuta, donde los intereses españoles se vieron favorecidos por la intervención militar francesa. La herencia colonial que resultó de todo ello fue una merma de las fronteras nacionales de Marruecos.

A continuación, Francisco Quintana Navarro, de la UNED, presentó la ponencia «Santa Cruz de Mar Pequeña y las tentativas "africanistas" de la burguesía grancanaria, 1860-1898». Diversas sociedades de Las Palmas vinculadas a los poderes locales plantearon al Gobierno una serie de peticiones ocasionales en el sentido de que España estableciera factorías comerciales y pesqueras e impulsara el comercio de las islas con la costa africana. La recuperación de estas fracasadas tentativas canarias pone al descubierto, de una parte, la precariedad del «africanismo» isleño, y, de la otra, las propias contradicciones internas de una burguesía local que se apuntó a todas

las soluciones exteriores posibles —dar facilidades a las compañías extranjeras, reclamar las potencialidades coloniales españolas en el área— con el objetivo de alcanzar su engrandecimiento y consolidación social.

Por último, Oswaldo Brito González, profesor de Historia de Canarias en la *Universidad de La Laguna*, se refirió a «Las relaciones Canarias-Africa en la prensa canaria del siglo XIX». El ponente analizó la visión que desde la prensa de Canarias se tenía de las relaciones con Africa a partir de una selección de artículos y comentarios periodísticos aparecidos durante el siglo XIX. Distinguió, hasta 1852, una etapa ligada a la búsqueda de la libertad comercial y centrada en el interés canario de evitar la competencia de los puertos africanos. Y señaló que durante la segunda mitad del XIX las relaciones canario-africanas estuvieron condicionadas, entre otros factores, por la orientación europea de la economía canaria, por los arquetipos eurocentristas respecto al conocimiento de los pueblos africanos y por la ambigüedad entre el «hecho diferencial canario», por un lado, y la «visión ultramarina» que, contradictoriamente, la Administración española tenía de Canarias.

IV. Canarias, punto de apoyo para el africanismo europeo

El doctor Walter E. Minchinton, profesor de Historia en la Universidad de Exeter, expuso el tema de «Las islas Canarias como puertos de escala», donde analizó el papel desempeñado por los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife durante la fase de expansión del capitalismo europeo a escala mundial. Tipificó el concepto de «port of call» como modalidad específica de puerto marítimo destinado a avituallamiento de víveres y agua, reparaciones y repuestos, abastecimiento de carbones y petróleos, escala de cruceros de pasaje, servicios de correo, pedidos e informes de mercado y escalas de tipo político. Los puertos canarios se beneficiaron de un conjunto de factores, entre los cuales destacó la situación geográfica, las condiciones naturales, los cambios en las relaciones comerciales y los progresos en las comunicaciones marítimas. La función desempeñada por los puertos de escala canarios -concluyó- «tuvo un impacto radical en la economía de las islas», sobre todo en afluencia de capitales, nuevas tecnologías y creación de empleo.

Por su parte, el profesor de Historia Económica en la *Universidad de Liverpool* doctor Peter N. Davies presentó la ponencia «La contribución británica al desarrollo económico de las islas Canarias, con especial referencia al siglo XIX». Interpretó las históricas relaciones comerciales entre Caiarias y Gran Bretaña como resultado del «carácter complementario» de ambas economías, lo que ha asegurado

que sus intercambios se desarrollaran en términos de «beneficio mutuo». Tras referirse al comercio de los vinos durante el siglo XVIII y al breve período de prosperidad alcanzado por la cochinilla a mediados del siglo XIX, centró su análisis en las inversiones realizadas por Alfred L. Jones y el grupo *Elder Dempster* en torno a los dos puertos mayores de Canarias en los años finales del siglo XIX, inversiones que resultaron «decisivas en la creación de los cimientos de los dos pilares principales de la economía isleña contemporánea: la exportación de frutos y el turismo».

Víctor Morales Lezcano intervino a continuación con el tema «Puertos españoles en Africa: una hipótesis de trabajo». Aludió a Ceuta y Melilla, de un lado, y a Canarias, del otro, como puntos de apoyo territoriales del africanismo español cuando llegó la hora de la expansión europea en Africa. Según el ponente, «los puertos españoles en territorio africano fueron una baza decisiva para la consolidación de las comunicaciones entre Península, Canarias y Plazas de Soberanía», favoreciendo, además, las relaciones comerciales con otras áreas internacionales y asegurando el crecimiento de las respectivas burguesías locales en torno a los puertos. Todo ello terminaría por «alterar la fisonomía urbana de las ciudades afectadas y el número y la composición social de su población».

Jesús Martínez Milán, de la UNED, presentó una comunicación sobre «El puerto de Santa Cruz de Tenerife y el colonialismo europeo en Africa: una hipótesis de partida». Su autor se refirió al trabajo como primera aproximación al estudio de las inversiones extranjeras en Santa Cruz de Tenerife, cuyo puerto jugó un papel de importancia como punto de escala de las líneas de vapores con destino al Africa occidental. Planteó, como hipótesis de partida, la consolidación de la burguesía comercial tinerfeña después de que fuera catapultada al mundo del comercio exterior por la acción de las compañías extranjeras, británicas fundamentalmente, establecidas en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, de las que aportó una relación detallada de sus principales consignaciones.

Por su parte, los doctores José U. Martínez Carreras y María Teresa Menchén Barrios, ambos profesores de Historia Contemporánea en la *Universidad Complutense* de Madrid, abordaron el tema «Intentos de expansión colonial de Alemania por los territorios españoles de Africa occidental (1890-1914): el caso de Canarias». Partiendo de la nueva ideología y práctica internacionales que acompañó al fenómeno de la redistribución colonial a finales del siglo XIX, se refirieron a «los intentos alemanes de suplantar a España como potencia colonial en Africa, intentos que se pusieron de manifiesto en Fernando Poo, Annobón, Río Muni y Canarias». En el Archipiélago canario en concreto, esos intentos tomaron la forma de una serie de pro-

yectos y actividades de carácter científico y económico, sobre los cuales el embajador español en Berlín, Polo de Bernabé, emitió diversos informes alertando al Ministerio de Estado sobre las reales intenciones de Alemania en los territorios africanos de soberanía española.

Teresa Pereira Rodríguez, de la UNED, presentó la ponencia «Apuntes para un esquema de las relaciones marítimo-comerciales entre Canarias y los territorios del golfo de Guinea, 1858-1900». Basándose en el análisis de la documentación que sobre Guinea se encuentra depositada en el Archivo General de la Administración, se refirió a la «función vital que Canarias había desempeñado como punto de apoyo de la Administración española en aquellos territorios, sobre todo en los procesos de tramitación administrativa y jurídica»; tipificó y cuantificó los diferentes servicios coloniales prestados desde Canarias, haciendo alusión a las fricciones que se produjeron entre los comerciantes particulares y la Administración por retrasos en el abono de los haberes; y, por último, señaló la existencia de una cierta preocupación canaria por los territorios del golfo de Guinea en conexión con los círculos africanistas peninsulares.

Por último, Donato Ndongo Bydiogo, director de Actividades Culturales del Colegio Mayor Nuestra Señora de Africa, de Madrid, expuso el tema de «Canarias en la colonización de Guinea Ecuatorial». Se refirió a las diversas expediciones que desde la metrópoli se enviaron a los territorios del golfo de Guinea durante el siglo XIX, señalando que el fracaso de la primera expedición (1779) estuvo en la base del creciente «desencanto oficial» sobre la utilidad de la presencia hispana en Guinea. En el proceso de colonización guineano, Canarias no se limitó a ser un punto de apoyo para las expediciones enviadas desde la Península (con la única excepción de la expedición de 1843), sino que, además, «tuvo una participación destacada en los hechos que acaecían en ambas orillas del océano», precisamente porque «toda idea colonizadora se había basado en la confluencia entre comercio y geografía».

* * *

Los debates de las ponencias oscilaron entre aquellos que dieron lugar a amplias discusiones, con posicionamientos bien diferenciados entre los intervinientes, y no exentos, en ocasiones, del correspondiente grado de polémica histórica, y aquellos otros dominados por las matizaciones y sugerencias que en cualquier caso supusieron un enriquecimiento mutuo y una puesta al día en cuanto a fuentes, métodos, conocimientos y líneas de investigación sobre los diferentes temas tratados.

Cabría reseñar, finalmente, que junto a las sesiones de trabajo ma-

tinales se desarrollaron algunas actividades complementarias que añadieron nuevos alicientes al encuentro. Así, por ejemplo, una visita a los fondos documentales, bibliográficos y arqueológicos de *El Museo Canario*, otra a las instalaciones del Puerto de La Luz y posterior mesa redonda sobre la «Historia portuaria de Las Palmas» en las oficinas de la antigua consignataria *Elder Dempster*, así como una excursión al interior de Gran Canaria.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Aula africana de Las Palmas ha supuesto un primer esfuerzo de abordar, desde la parcela del conocimiento histórico, las relaciones entre Canarias y Africa. Ha demostrado, sobre todo, el interés real que existe en los círculos universitarios canarios por el conocimiento del vecino continente y por el estudio científico de ese «componente africano» de la identidad insular. En esa perspectiva, aún queda mucho camino por recorrer en un futuro inmediato, siendo evidente las nuevas perspectivas que pueden abrirse para investigadores, profesores y universitarios interesados en temas africanos.

Las conclusiones generales del encuentro y las propuestas a considerar en futuras ediciones quedaron recogidas en un documento final elaborado por la *Mesa de Secretarios* y leído por la Secretaria General del Coloquio, Elena Acosta Sánchez, en la sesión de clausura. Con respecto al Aula africana, el documento señalaba lo siguiente:

«... A la luz del intento desplegado por el Aula titulada Canarias-Noroeste de Africa y sus relaciones con la Historia hasta el siglo XIX, solicitamos de las autoridades competentes al establecimiento de centros de estudios y de cooperación científica y técnica entre España y el noroeste de Africa, con sede en Canarias.

Que hasta que llegue el momento de la fundación de ese centro, el Aula citada reciba el apoyo necesario para que vuelva a organizarse su segunda edición.

A estos efectos conviene entrar en contacto con organismos tales como la Comisión Permanente del I Congreso Hispano-Africano de Cultura, con sede en Bata (Guinea Ecuatorial); Asociación Española de Africanistas, de Madrid; Instituto de Africa Negra, de Senegal; la Universidad de Lumumbashi, de Zaire, y las universidades españolas y magrebíes de mayor tradición en el campo de los estudios africanos y orientales.

Que, en cualquier caso, el Aula Canarias-Noroeste de Africa queda abierta como una ventana sobre el continente vecino al Archipiélago para potenciar el diálogo entre civilizaciones y sociedades diferentes, pero llamados a compartir un futuro inmediato.

A título tentativo se adelantan los siguientes temas de estudios de esa Aula Canarias-Africa:

a) Canarias en el engranaje africanista del Estado español durante la primera mitad del siglo xx.

- b) La descolonización del Africa española y sus consecuencias en Canarias entre 1956 y 1975.
- c) Canarias y el noroeste de Africa ante la nueva orientación internacional de España, 1975-85.»

Interesantes conclusiones que apuntan al interés en profundizar en los intercambios científicos y culturales entre Canarias y Africa, e incluso señalan la necesidad de institucionalizar dichos intercambios a través de un específico centro de estudios africanos con sede en Canarias, una idea que no es nueva, pero que no debe quedar archivada por más tiempo en la carpeta de los asuntos pendientes. Esta iniciativa necesitará, sin duda, además de impulsos como el Aula africana recién celebrada o de la nueva edición que se ha propuesto, medidas concretas para llevarse a cabo, no sólo por parte de las instituciones locales o regionales, sino también por parte del propio Estado, sobre todo si se pretende que Canarias desempeñe eficazmente esa función de plataforma cultural hispano-africana que le corresponde por su situación geográfica e historia.

II Coloquio hispano-británico de Historia (Madrid, 6-8 de noviembre de 1984)

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES
Departamento de Historia Contemporánea.
Universidad Complutense. Madrid

En el ámbito de las relaciones internacionales se está produciendo un fenómeno interesante que conviene destacar desde estas y otras páginas: la corriente historiográfica dedicada al estudio de la historia de las relaciones internacionales en la edad contemporánea no sólo se está incrementando cuantitativa y cualitativamente, sino que además comienza a ser aceptada por los políticos y sociólogos de la vida internacional, verdaderos monopolizadores de estos estudios, desde el momento en que han sabido apreciar y valorar el cambio que «desde dentro» han realizado los historiadores, relegando la ya casi olvidada v positivista «historia diplomática» v haciendo suyos los fundamentos en que se sustentan la teoría de las relaciones internacionales desde el fin de la segunda guerra mundial. La labor de Pierre Renouvin y J. B. Duroselle en este sentido no puede nunca dejarse de resaltar, especialmente por el hecho de que han sabido integrar la historia de las relaciones internacionales dentro de ese marco científico de estudio que conocemos con el nombre de «historia total». al mismo tiempo que han ido aplicando prácticamente, desde una perspectiva histórica, gran parte de las formulaciones teóricas que desde otros campos científicos se han realizado para estudiar a ese sector de la realidad social que se ocupa de las relaciones entre individuos y colectividades humanas que trascienden los límites de un Estado.

Partiendo de este contexto, no es menos cierto que en España se está produciendo este fenómeno de una manera que podíamos calificar de «sorprendente y optimista». La publicación cada vez de un mayor número de trabajos sobre esta temática y la realización de coloquios o congresos de historiadores, como el que ahora nos ocupa,

son muestras evidentes de este «renacer del saber internacionalista» en la historiografía española.

El II Coloquio Hispano-británico de Historia (II Anglo-Spanish Conference of History) ha sido organizado por el Comité Español de Ciencias Históricas y el British National Commitee of Historical Sciences, y se ha desarrollado en Madrid durante tres días. Este coloquio había sido precedido por el realizado en Londres en 1982, que puso en contacto por vez primera, y de una manera oficial, en el seno del Comité de Ciencias Históricas, a historiadores británicos y españoles.

El coloquio realizado en Madrid se ocupó desde esta doble perspectiva nacional de un tema concreto: «Metrópolis e imperios ultrarinos». Fueron siete los bloques temáticos y cronológicos en que se estructuró el coloquio, dentro de los cuales fueron exponiéndose en forma de ponencias y comunicaciones los respectivos trabajos de los participantes:

1. Imperios americanos, siglos XVI-XVIII

Dentro de este bloque, el doctor J. Pérez de Tudela abordó en su ponencia el tema «El mundo indígena y la ética colonizadora», realizando una serie de planteamientos sobre las relaciones entre colonizadores y colonizados en el ámbito americano. Dos comunicaciones se integraron también en este bloque: por un lado, la de la doctora S. L. Hilton, con el título «Presencia española y presencia inglesa en Florida (siglos xvi-xviii)», en la que destacó cómo en la historia de Florida el factor condicionante principal fue el de la rivalidad internacional y de qué manera la presencia española estuvo orientada hacia la aculturación indígena, mientras que la inglesa se orientó hacia la colonización física por población blanca; por otro lado, el doctor Agustín Guimerá habló sobre el tema «La participación española en el comercio colonial británico: las islas Canarías en el siglo XVIII», en la que expuso un amplio panorama de la participación española en el comercio colonial británico, dentro de las limitadas fuentes que existen, llevado a cabo desde la excepcional posición geoestratégica y productora de las Canarias.

II. La Gran Bretaña ultramarina del siglo XVIII, ¿imperio o hegemonía en la economía-mundo?

Este bloque estuvo ocupado exclusivamente por la ponencia del doctor P. J. Marshall, cuyo tema respondía al enunciado de este se-

gundo apartado. Su trabajo consistió en un planteamiento general acerca del estado de la cuestión historiográfica sobre el papel jugado por Gran Bretaña en la economía mundial del siglo XVIII. En ella destacó dos ideas: la fragilidad estructural que padecía el imperio británico y su limitada influencia en ciertas partes del globo y la dudosa habilidad de Gran Bretaña para construir su «informal empire», si atendemos a los presupuestos de los que se parte en el concepto «economía-mundo».

III. Las reformas borbónicas y la respuesta de América hispánica (1756-1810).

Como en el anterior bloque, la ponencia del doctor J. Lynch fue la única que se incluyó en este apartado. En su trabajo se resumieron un conjunto de argumentos que trataban de demostrar la tesis siguiente: durante la segunda mitad del siglo XVIII, la monarquía española intentó modernizar la economía, la sociedad y las instituciones españolas, incluida América; pero los resultados fueron bien distintos a los propósitos y, en el caso de las colonias americanas, estas medidas políticas aumentaron los agravios infligidos a la sociedad, agudizaron las divisiones ya existentes y prepararon el camino hacia la emancipación.

IV. Metrópolis y colonias en el siglo XIX: el caso español

Este fue el bloque en el que mayor número de comuicaciones se presentaron, aunque todas ellas fueron coordinadas y presentadas por el doctor J. María Jover Zamora, quien, a su vez, realizó una apretada síntesis de un tema fundamental en la historiografía española: «Ultramar en la vida española de la segunda mitad del siglo XIX». Sus planteamientos fueron completados en el ámbito de la Administración colonial española por dos comunicaciones, la de las doctoras María V. López-Cordón Cortezo y C. Prada Velasco, titulada «El Ministerio de Ultramar: evolución y análisis de una institución fallida», en la que expusieron de qué manera esta institución, creada en 1863 y suprimida en 1899, careció de sentido político, fue ineficaz y no contó con el imprescindible apoyo de otras instituciones y personalidades de la vida política nacional; la comunicación de María D. Elizalde, «La Administración española en las islas Carolinas», puso de manifiesto este importante aspecto de la política colonial, olvidado muy frecuentemente en la historiografía.

Dos comunicaciones se refirieron a aspectos concretos de la his-

toria colonial española. En primer lugar, la de la doctora Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, titulada «1873. Un bloqueo de decisiones entre metrópoli y colonia», en la que estudió de qué manera el establecimiento de un régimen republicano-federal en España condicionó e incluso hizo peligrar las relaciones entre Madrid y La Habana, entre metrópoli y colonia. En segundo lugar, la comunicación de A. R. Rodríguez González, titulada «El Plan Naval de Rodríguez Arias (1887): su incidencia en la relación metrópoli-colonia», analizó el contenido del Plan Naval y los planes previstos para que la nueva escuadra se convirtiera en un poderoso instrumento de defensa y aumento del espacio colonial español.

Por último, tres comunicaciones se refirieron a áreas concretas de actuación colonial: la doctora E. Hernández Sandoica, que habló sobre el tema «La reordenación del ámbito ultramarino español en los años ochenta: las Antillas», en la que no dejó de señalar el conjunto de factores y efectos motivadores que impulsaron a la clase dirigente española a realizar nuevos planteamientos coloniales en la década de los ochenta; la de la doctora R. de la Torre del Río, sobre «El problema del Lejano Oriente en las relaciones hispano-británicas del siglo XIX», en la que abordó el tema de Filipinas. inserto en el proceso de redistribución colonial de los años noventa; por último, el doctor J. F. Pertierra de Rojas analizó «El problema del Extremo Oriente a finales del siglo XIX a través de la prensa madrileña».

V. Economía e imperialismo: el caso británico (1815-1939)

Este fue el tema desarrollado por la ponencia del doctor P. J. Cain, en la que realizó un estudio historiográfico acerca de los debates en Gran Bretaña sobre la relación entre la política imperial y la estructura económica británica.

VI. Colonialismo español en Africa (I): Africa noroccidental

El penúltimo bloque se ocupó de un área colonial española de enorme importancia: Africa. En este caso la presentación fue realizada por el doctor V. Morales Lezcano con su trabajo titulado «La cuestión del reajuste de fronteras interzonales en el Protectorado hispano-francés en Marruecos (1912-1945)», en el que, además de abordar el tema de las relaciones hispano-francesas en Marruecos, puso

de manifiesto el papel de Gran Bretaña en estas relaciones, y muy especialmente en el punto más confuso: el relativo a las «promesas» de Londres al general Franco durante los años 1940-1942. Dos comunicaciones completaron este trabajo, la del doctor J. C. Pereira Castañares, «La cuestión marroquí en el contexto de las relaciones hispano-británicas de entreguerras: el contencioso de Tánger», en la que abordó tanto el tema de los condicionamientos e intereses tripartitos que sobre esa zona existían como el papel de «mediación interesada» que ejerció Gran Bretaña; por último, la de F. Quintana Navarro, «Canarias, ¿"colonia sin bandera" del imperio británico? (1880-1914)», en la que insistió en el papel relevante de las Canarias para los intereses coloniales y políticos británicos desde mediados del siglo xix.

VII. Colonialismo español en Africa (II): Africa subsahariana

Ultimo de los bloques, que fue presentado por el doctor J. U. Martínez Carreras con el trabajo «Las difíciles relaciones entre España y Guinea Ecuatorial: del colonialismo a la independencia», en el que fue exponiendo las diferentes vicisitudes por las que fueron atravesando las relaciones hispano-guineanas desde que la presencia española en este territorio se hizo continua hasta su independencia en 1968. Dos comunicaciones cerraron el coloquio, la de la doctora J. Moreno García, en la que analizó el tema de «España y la abolición de la esclavitud africana durante el siglo XIX», señalando no sólo los intereses concretos que existían en España para que este comercio continuase, sino también la periodización interna que exige cualquier estudio sobre esta importante cuestión historiográfica. La comunicación de T. Pereira titulada «El factor trabajo en la explotación española de los territorios del golfo de Guinea: liberianos en Fernando Poo durante el primer tercio del siglo XIX», cerró el turno de los oradores de este coloquio.

Una nueva reunión internacional en la que, además de los ponentes señalados, participaron, por parte británica, los profesores T. C. Barker, F. M. L. Thompson y M. J. Rodríguez Salgado, y se pusieron de manifiesto la gran importancia de reuniones de este tipo para los historiadores y muy especialmente para aquellos que se dedican a las relaciones internacionales, como a su vez la posibilidad de conocer y analizar la serie de trabajos que en estas y otras materias se están realizando gracias a estos contactos personales. Un nuevo paso, pues, en este lento pero seguro caminar de los historiadodes de las relaciones internacionales en España.



Tesis Doctorales

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en los Departamentos de Historia Moderna y Contemporánea durante el Curso 1983-1984.

María Flora Carbajo Isla.

LA POBLACIÓN DE LA VILLA DE MADRID (1594-1840).

Director: Dr. Gonzalo Anes Alvarez. Ponente: Dr. José Alcalá-Zamora.

Leída: 1 de febrero de 1984

La Tesis presentada trata de estimar cuál fue la evolución del número de habitantes de la villa de Madrid desde 1594 hasta 1840, así como algunas de las características de su población. La investigación se ha basado en fuentes manuscritas e impresas de origen parroquial (registros de bautizados, casados y fallecidos en las parroquias de Madrid) y en los documentos, censos y obras de la época que contienen información sobre el vecindario o caserío de la villa durante el período estudiado.

El capítulo I constituye un comentario detallado sobre las características de las fuentes utilizadas y las limitaciones que éstas imponen para realizar un análisis de la población madrileña. Los capítulos II, III y IV están dedicados a exponer la evolución anual de los bautismos, matrimonios y defunciones, resaltando los períodos críticos que se vieron afectados por crisis agrarias, guerras, epídemias o problemas de abastecimiento. La importancia que la inmigración supuso en el crecimiento de la corte se trata en el capítulo V. Por último, el capítulo VI está dedicado a estimar el número de habitantes a partir tanto de los datos parroquiales comentados como de los procedentes de censos y noticias de la población de la época, de los que se hace una exposición detallada.

La tesis contiene veinte gráficos, además de las representaciones de las pirámides de población en diferentes fechas, insertos en los capítulos respectivos y un apéndice documental con la información numérica y estadística que ha constituido la base del análisis que se ha elaborado.

Luis Castells Arteche.

CAMBIO SOCIAL Y BLOQUE DE PODER EN LA GUIPÚZCOA DE LA RESTAURA-CIÓN (1876-1915).

Director: Julio Aróstegui Sánchez.

Leída: 22 de mayo de 1984.

Análisis socio-estructural de la dinámica de la modernización en Guipúzcoa. Cambio en la composición y relaciones entre los grupos sociales y su transcripción política.

Un enfoque global del más importante cambio de la sociedad guipuzconna reciente, habiendo manejado fuentes de diverso origen.

Juan Carlos Flores Auñón.

ROBERTO ROSSELLINI: CINE E HISTORIA. Director: Dr. Angel L. Hueso Montón. Ponente: Dr. José U. Martínez Carreras.

Leída: 11 de mayo de 1984.

Partiendo de un esbozo biográfico, en el que se mezclan los aspectos personales con los profesionales, la Tesis estudia las raíces del cine de Roberto Rossellini; las cuales se encuentran en la corriente realista iniciada por los hermanos Lumière, y posteriormente desarrollada por las distintas escuelas documentalistas, así como en la obra de los realizadores que trataron de plasmar en imágenes cinematográficas la evolución histórica de la humanidad, como es el caso de Griffith, entre otros pioneros destacados, o que profundizan en la realidad circundante: K. Vidor y los realizadores franceses encuadrados dentro del «realismo poético» que tuvo su desarrollo en la década de los años treinta. El recogió todas estas influencias y las dio un personal tratamiento, hasta el punto de que su obra cinematográfica puede considerarse como una síntesis de la misma historia del cine.

El estudio de los planteamientos teóricos de Roberto Rossellini, facilitado por su producción literaria en el campo del ensayo y del artículo periodistico, nos descubren nuevas facetas del realizador italiano, particularmente de sus intereses e inquietudes, de sus amplios conocimientos y lecturas, así como de su apertura a toda una serie de problemas de la más viva actualidad, por lo que podemos afirmar que nos encontramos ante un verdadero neo-renacentista de profunda raíz humanística.

Una vez estudiados estos aspectos, interesantes para mejor valorar su obra cinematográfica en su faceta de fuente histórica, se analiza su cine agrupado en distintas etapas, tanto cronológicas como temáticas, así vemos que se inicia como realizador de largometrajes cuando Italia aún vive bajo el régimen fascista. En estas primeras películas predomina el elemento documental, pero con continuos mensajes de propaganda política del régimen de Mussolini.

Pero la etapa de mayor creatividad le llega pronto; él es considerado, con plena justicia, como el parte del neorrealismo. El cine que realiza en la inmediata posguerra lo califica de verdadera «crónica filmada», dada la inmediatez de los hechos históricos en ella narrados cinematográficamente de forma magistral, particularmente en dos extraordinarías películas: «Roma, città aperta» (1945) y «Paisà» (1946).

Teniendo presente que el elemento religioso es una constante en toda su obra fílmica, lo estudia desde una perspectiva histórica en las películas de temática hagiográfica y bíblica.

El cine que realizó durante los primeros años de la década de los cincuenta, viene marcado por una serie de películas interpretadas por Ingrid Bergman; en ellas deja plasmado un personal testimonio de la Europa que trata de volver a la normalidad después del trauma de la guera. Pero estos filmes no tienen una acogida favorable, lo que unido a la crisis sentimental que sufre en este momento, le deciden a aceptar una oferta de rodar en India; allí culminará su tendencia documentalista.

De regreso a Italia, realizará una serie de películas que ha catalogado como «reconstrucción histórica», ya que vuelve sobre los temas del primer neorrealismo, así como sobre la historia de Italia en el siglo XIX, cuando su patria vivía el «Risorgimento».

Pero hacia 1963, profundamente descontento de esta experiencia, sufre una grave crisis profesional y personal, anunciando su propósito de abandonar el cine comercial. Aunque pronto retoma el rumbo y se dedica a realizar una serie de películas de temática histórica para la televisión, reconstruyendo personajes, ambientes y situaciones con gran rigor documental, tratando de utilizar la historia como medio educativo, por medio de un cine didáctico que aún no ha sabido aprovecharse en el terreno didáctico.

Cuando muere, en 1977, dejó numerosos proyectos en distintas fases de elaboración, así como dos películas destinadas a los circuitos comerciales.

En resumen, su cine nos muestra su personal concepto de la historia, es decír, la sucesión de personajes y acontecimientos que han permitido a la humanidad caminar hacia un futuro más libre y mejor, tanto en los tiempos pasados como en los más recientes, de los cuales él supo ser testigo y cronista de excepción por medio de su cine.

Gloria Angeles Franco Rubio.

LA IGLESIA SECULAR DE MADRID EN EL SIGLO XVIII. UN ESTUDIO SO-CIO-ECONÓMICO.

Director: Dr. José Cepeda Adán.

Leída: 20 de junio de 1984.

Como indica el título, se trata de una investigación acerca del mundo parroquial de la ciudad de Madrid a lo largo del siglo XVIII, y ello en una doble vertiente: social y económica.

Es un tema integrado dentro de la Historia Social, de la corriente de estudios —tan en boga desde hace algunos años— de carácter regional o local, encuadrado en un espacio de larga temporalidad o de «long duré».

La elección del tema vino motivada por nuestro interés sobre la sociedad del Antiguo Régimen, uno de cuyos grupos privilegiados, el estamento eclesiástico, cobraba aún mayor atractivo por ser uno de los pilares de la sociedad, conformador de ideología y modelador de las pautas de comportamiento de carácter cívico y moral. Dentro de ese estamento nos interesaba sobre todo el mundo parroquial, la labor del clero secular y de la parroquia como célula vital de toda la sociedad, comprendiendo la base más numerosa del clero, englobando los estratos más bajos del grupo y en estrecho contacto con las masas humanas; el ser un sector apenas estudiado (mucho menos que las órdenes religiosas, por ejemplo) nos limitaba en cuanto a la bibliografía exis-

tente como a la línea investigadora o metodológica a seguir, sin embargo, a la vez era un estímulo por cuanto se trataba de ahondar en una parcela apenas conocida. El escoger Madrid se debía a que era una ciudad relativamente moderna, cuyo crecimiento hay que situarlo en la segunda mitad del siglo XVI, cuando Felipe II la transforma en sede de la Corte, a la que constantemente afluyen personas de todo tipo y condición social, y perteneciente a la diócesis toledana, la sede primada y más rica de España. El centrarnos en el siglo XVIII viene explicado por ser éste el siglo de la Ilustración y las luces, período en el que se acometen importantes reformas en el seno de la iglesia (seminarios, predicación, estipulación de una congrua...) por parte de sus propios componentes (existen ejemplos de prelados ilustrados) y de la autoridad civil. Aunque el trabajo aparece enmarcado en toda una centuria hemos huído de la arbitrariedad que significa una fecha concreta, y así hemos iniciado a veces los estudios en los años finales del siglo precedente y los hemos terminado en los primeros años del posterior.

El objetivo que nos habíamos marcado era la contestación a los siguentes interrogantes: qué personal existía a cargo de las parroquias, cuál era su funcionamiento interno, cuáles sus bases y soportes materiales, sus relaciones con la diócesis y con los elementos de la sociedad civil.

La ausencia de trabajos similares nos hizo crear una metodología propia que en gran parte ha venido moldeada por el bagaje documental consultado.

La estructuración del tema ha sido la división en dos grandes apartados; la parte social consta de cuatro capítulos: *iglesias de Madrid* (cuántas existían, qué categorías tenían, cuáles contaban con iglesias auxiliares, a lo que se añade una narración de su historia y remodelaciones artísticas de que había sido objeto), *clero parroquial* (personas a su frente, formación y requisitos de dichas personas para ocupar sus puestos, categorías —párrocos, beneficiados, tenientes—, tareas y remuneraciones); para explicar un aspecto casi desconocido, como el de la cartografía parroquial hemos elaborado mapas donde se constata la población englobada bajo cada una de las iglesias —feligresías— y el espacio geográfico o urbano —demarcaciones parroquiales—; por último, analizar el papel de las instituciones piadosas o de carácter benéfico dependientes de las mismas, como congregaciones, cofradías y hermandades.

El otro gran apartado, el económico, se ha subdividido a su vez en tres partes: bienes, ingresos y gastos. Entre los bienes o riquezas hemos incluido los inmuebles urbanos, las propiedades rústicas, los capitales en censos, juros, sisas y vales reales, así como bienes muebles propiamente dichos (mobiliario, alhajas, vestimentas y ornamentos sagrados, tallas, imágenes, etc.), analizando el origen de los mismos —donación, compra-venta, embargo— y el destino de ellos. En los ingresos hemos hecho un exhaustivo análisis de las rentas de sus propiedades (alquileres, arrendamientos, rentas varias), de los ingresos puramente eclesiásticos (rentas decimales, de las fundaciones piadosas, derechos de estola, cuota de las instituciones, limosna de misas y de otros ofícios religiosos correspondientes al cumplimiento de los ciclos litúrgicos. En los gastos se ha intentado abarcar el amplio abanico de todas las salidas a que tuvieron que hacer frente por diversos conceptos: salarios de sirvientes (campaneros, sacristanes, sepultureros, acólitos, mayordomos), los derívados de las prácticas de culto, los estipendios de misas, los provocados por la conservación y mantenimiento de los edificios sagrados y casas de su propiedad, de las vestimentas y alhajas, libros y misales, y mobiliario; gravámenes reales y municipales como el pago del subsidio --ordinario y extraordinario--, excusado, carga de aposento y canon de la iluminación urbana; las cargas pasto-

rales por las visitas eclesiásticas, periódicamente realizadas por los visitadores del Arzobispado; gastos judiciales y otros de menor importancia.

El corpus documental se ha formado con fuentes (manuscritas e impresas) de un contenido variado: jurídico-judiciales, económicas, administrativas y espirituales, depositadas en diversos archivos: Archivo Histórico Nacional (sección de clero), Biblioteca Nacional (sección de manuscritos), Archivo de la Villa, y, sobre todo, el Archivo Diocesano de Madrid, que, aún encontrándose en fase de catalogación es el que nos ha proporcionado mayor abundancia de material, tanto en libros como en legajos. La bibliografía consultada, muy abundante sobre Historia Eclesiástica general y muy escasa sobre el mundo parroquial, nos ha servido de explicación y complemento a las fuentes consultadas, de marco introductorio a los capítulos y de aclaración a determinados conceptos de carácter jurídico o eclesiástico.

Las conclusiones a que hemos llegado nos presenta una Iglesia enormemente capacitada para administrarse internamente, tanto en el ámbito propiamente eclesiástico como en la esfera civil, con personal cualificado a su frente, actuando con un gran control sobre sus obligaciones espirituales, comportándose como un sujeto jurídico más con racionalidad y eficacia a la hora de realizar inversiones rentables (créditos seguros, inmuebles con alquileres significativos) o deshaciéndose de los que no tenían rentabilidad, actuando en los tribunales defendiendo sus derechos (cobranza de las rentas), aunque a veces mediatizada su conducta por su condición eclesiástica. Todo ello demostrado en los balances y curvas de gastos e ingresos, siempre positivos excepto en determinados casos en que se acometen obras importantes que invirtieron los presupuestos e hicieron sumir a esas iglesias en períodos deficitarios durante varias décadas. Y en lo social, demostrando una gran vigilancia sobre los clérigos y personal de servicios, actuando con severidad en los casos en que incurren en delitos.

Scñalar también que Madrid, pese a ser la sede de la Corte, o debido a ello, nunca fue el lugar más idóneo para escalar puestos en la jerarquía eclesiástica; prueba de ello es que la mayoría de los párrocos terminaron su vida como tales y tan sólo uno de ellos llegaría a alcanzar la dignidad de obispo. Siempre se trataba de personas competentes en sus cargos, con una muy buena remuneración, pero que no descollaron en ningún otro campo o actividad.

Isidro González García.

La cuestión judía y los orígenes del sionismo (1881-1905). España ante el problema judío.

Director: Dr. José U. Martínez Carreras.

Leída: 8 de junio de 1984.

Esta Tesis consta de un preámbulo, introducción, cuatro partes divididas en nueve capítulos en total, conclusiones, índice de fuentes documentales, bibliografía y un apéndice documental.

El preámbulo recoge el objeto sobre el que versa la Tesis: es decir, la posición española ante el antisemitismo y tanto como sus consecuencias, políticas, ideológicas e intelectuales, así como el estudio actual de las investigaciones.

A continuación y a modo de introducción se hace una breve síntesis de la cuestión judía en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX.

La primera parte está dedicada a recoger las distintas corrientes del pensamiento español sobre esta cuestión, a partir de la caída del antiguo régimen y recoger también el problema judío en el espíritu de las distintas Cortes españolas del siglo XIX y principios del XX.

La segunda parte estudia la posición de la opinión pública española ante la cuestión judía en Europa. A tal fin se recoge la diversa tendencia de opinión

ante esta cuestión.

La tercera parte estudia la posición de la política exterior española comprendida entre 1881 y 1905 con respecto al problema judío en Europa, así como del movimiento sionista, asimismo se recogen los distintos intentos de acercamiento de la política exterior española hacia los judíos sefarditas y la posición de las distintas legaciones diplomáticas españolas ante esta cuestión.

La cuarta parte analiza la posición de los intelectuales españoles en sus diversas tendencias, con respecto al problema judío en Europa, así como su posición con respecto al pasado judío español. Dentro de esta óptica se estudia la posición de las distintas corrientes ideológicas con respecto al Affaire Dreyffus.

Dentro de esta corriente se estudia también la campaña del doctor Pulido de 1904-1905, vista a través de la opinión pública española, medios intelectuales, políticos, etc.

Así como la posición de las distintas comunidades sefarditas con respecto a España.

Finalmente, hay conclusiones, apéndice, documentos y bibliografía en torno al tema.

Gloria Nielfa Cristóbal.

LOS SECTORES MERCANTILES EN MADRID EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Director: Dr. José M.* Jover Zamora.

Leída: 20 de septiembre de 1984.

Se trata de un trabajo de historia social urbana, que ha abordado el estudio del mundo complejo y poco conocido del comercio, a lo largo de treinta años cruciales para la historia española y para la propia evolución socio-económica de la ciudad de Madrid.

Ello suponía un método que permitiera captar la tienda madrileña en un doble aspecto:

- Primeramente, como resultado de las transformaciones acaecidas en el comercio al producirse el avance de la sociedad capitalista, al mismo tiempo que como eslabón entre el mundo precapitalista y la sociedad industrial, y todo ello en su distribución geográfica, estableciendo la diferencia en el aspecto comercial de los diferentes distritos que forman la ciudad.
- En segundo lugar, como centro de unas relaciones sociales, analizando los sectores constituidos por los comerciantes y los dependientes de comercio, el lugar que ocupan en la vida económico-social, los postulados que defienden, las características propias que reviste la lucha de clases en el marco de los establecimientos mercantiles, la evolución de las mentalidades, etc.

A principios de siglo, la característica dominante en el comercio madrileño es la atomización en multitud de pequeñas tiendas, especialmente en los sec-

tores de subsistencia, que compiten encarnizadamente por una misma clientela, situación que todavía se acentuará más a lo largo de los años siguientes. En muchos casos, estos establecimientos engloban la vivienda familiar del comerciante y cuentan con dependientes internos, regidos por las relaciones patriarcales del mundo gremial.

En cuanto a la distribución geográfica del comercio, se ha podido constatar la estrecha relación existente entre las características socioeconómicas de cada distrito, y el número y distribución por sectores de las tiendas asentadas en él.

Entre 1910 y 1930 se produce un importante aumento del número de personas dedicadas al comercio en Madrid, especialmente en lo que se refiere a los dependientes, lo que significa que crece el número de éstos en relación con el de los establecimientos; este aumento de la población asalariada se llevará a cabo, en parte, mediante la sustitución por otra mano de obra, más barata, en función de su situación social: las mujeres, que incrementan su participación dentro del conjunto de los obreros mercantiles.

El peso del gremio sigue siendo muy fuerte en el comercio madrileño de las dos primeras décadas del siglo, y buena parte de la defensa de los intereses de los comerciantes se lleva a cabo por sociedades de tipo estrictamente gremial, siendo en la década siguiente cuando las nuevas realidades económicas llevan a los comerciantes a reforzar sus vínculos de unión, federándose con otras sociedades o abordando conjuntamente algunos problemas, como el de la venta ambulante.

En cuanto a los dependientes de comercio, constituyen un grupo proletario por sus condiciones de vida y de trabajo, aunque con una conciencia de pertenecer a una clase superior a la que forman los obreros, conciencia que se convierte en un factor más de explotación, teniendo en cuenta la oposición patronal a la aplicación de las leyes sociales en el comercio, por el pretendido carácter «familiar» de las relaciones entre comerciantes y dependientes.

Sin embargo, se producirán transformaciones en la conciencia de los obreros mercantiles que les llevarán a entablar, ante todo, una lucha legal para mejorar su situación laboral, especialmente en lo relativo a la duración de la jornada y a la desaparición del internado.

En definitiva, se ha estudiado la forma que adoptan las relaciones de producción en un marco específico, el mundo del comercio.

María del Carmen Pérez País. La prensa gallega durante la II República. Directora: Dra. María del Carmen García Nieto.

Leída: 10 de julio de 1984.

En la presente Tesis doctoral se pretende demostrar cómo los factores económicos, culturales y demográficos condicionan las características de la prensa de una comunidad, cómo en particular las circunstancias políticas determinan la curva descendente y ascendente de su publicación, la pluralidad de opciones ideológicas y el contenido, y cómo el control de la prensa corresponde a un determinado grupo social.

La Tesis consta de una primera parte, «Las bases del análisis tipológico», que describe la realidad de Galicia de los años treinta, se expone una breve síntesis de la historia de la prensa gallega y algunas características respecto a evolución cronológica, distribución geográfica, tiradas, lengua, títulos, periodicidad y colaboradores.

La segunda parte, «El análisis tipológico», abarca tres capítulos en los que se aborda el estudio de los diferentes tipos de publicaciones, sus características contenido, orientación ideológica y valoración como fuente histórica.

Se completa la Tesis con tres catálogos: fichas descriptivas, periodistas y colaboradores, y relación de títulos de la prensa gallega desde 1800 a 1982. Hay diversos índices de las publicaciones por criterios cronológico, geográfico, tipológico y lengua. Incluye además el apéndice documental y el apartado de fuentes y bibliogarfía.

José F. Pertierra de Rojas Román.

LAS RELACIONES HISPANO-BRITÁNICAS DURANTE LA II REPÚBLICA ESPA-ÑOLA (1931-1936).

Director: Dr. José M.ª Jover Zamora.

Leída: 28 de abril de 1984.

En el contexto internacional de los años treinta, determinado por la crisis económica y la quiebra del sistema de la seguridad colectiva, se produce el cambio de régimen político en España.

La República española inicia su singladura en un momento conflictivo, y a los problemas internos deberá sumar los que se deriven de esa situación.

La actitud británica hacia el nuevo régimen español tendrá una vital importancia, al igual que la francesa, para la consolidación de la República, pues son muchos e importantes los intereses de Gran Bretaña; y el cambio político operado en España podría alterar a situación predominante de Inglaterra en la Península Ibérica.

Sin embargo, a pesar de los ho obres de la República y sus intenciones de transformar e impulsar la política exterior española, ésta se mantendrá en las mismas coordenadas del período precedente.

Las relaciones hispano-británicas muestran cómo desde el mismo reconocimiento del nuevo régimen español, la actitud británica tiene un peso decisivo y viene a determinar el mantenimiento del triángulo Londres, París, Madrid. Esquema clásico, como marco referencial, en el que se desarrolla la política exterior española.

La actuación en el campo internacional de la República española va a pretender llevar adelante una política de prestigio, que mantenga presente a España en el mundo, pero sin perder de vista los intereses franco-británicos.

A través de las relaciones bilaterales de los países se ha tratado demostrar el mantenimiento de lo política exterior española en la línea fijada tras la crisis del noventa y ocho a comienzos del siglo xx.

Partiendo del análisis del contexto internacional y del marco regional en el que se centra este trabajo, se van a analizar los intereses británicos, tanto estratégicos como económicos que determinan la política inglesa de cara a España. De la misma manera se estudian los factores fundamentales que determinan el comportamiento español de cara a Gran Bretaña.

En segundo lugar, se trata sobre la repercusión del cambio político operado en España en el Reino Unido y cómo ello va a afectuar a sus intereses y al talante de las relaciones bilaterales.

En el campo internacional, el Mediterráneo se mantiene como el eje de las relaciones hispano-británicas, como se puede apreciar al tratar una serie de cuestiones que se plantean a partir de 1934: cuestión mediterránea, revisión del

estatuto de Tánger y el conflicto ítalo-abisinio, que va a producir la consiguiente tensión anglo-italiana centrada en el Mediterráneo.

Las relaciones de ambos países, tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 en España, constituye el último apartado del trabajo. Se analizan en él: la opinión británica ante el acontecimiento, así como el comportamiento de los intereses británicos que se sienten claramente amenazados. Ello, de alguna manera, junto con la, cada vez más tensa, situación internacional determinará la actitud de Gran Bretaña de cara a la rebelión militar.

David-Sven Reher.

HISTORIA DEMOGRÁFICA Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA EN LA EDAD MODERNA.

Director: Dr. Antonio Domínguez Ortiz.

Ponente: Dr. José Cepeda Adán.

Leida: 30 de noviembre de 1983.

Esta Tesis se propone como meta analizar los distintos comportamientos de la población de una ciudad castellana de la meseta inferior. El período abarcado comprende la totalidad de lo que se considera la Edad Moderna, es decir, desde 1550 hasta 1870. Aborda cuestiones tales como el desarrollo demográfico de la ciudad; la estructura de su población, la estructura profesional y su distribución dentro del recinto urbano, las prácticas de nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad tanto ordinaria como catastrófica, los comportamientos sociales en momentos de crisis, la familia, el hogar y sus componentes, y la movilidad de la población. Para efectuar dicho análisis se han utilizado de forma intensiva los registros parroquiales de la ciudad, listas de habitantes y material censal y se han acometido diversos métodos que van desde la reconstrucción de familias hasta el análisis estructural del hogar. Los resultados revelan unos comportamientos demográficos enormemente variados dentro de una ciudad aparentemente inmersa en un período de estancamiento e incluso de decadencia económico y demográfico.

	•

Memorias de Licenciatura

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Moderna durante el Curso 1983-84

- Francisco Javier Sabater Galindo: El tratado de paz hispano-argentino de 1786. Leída en febrero de 1984. Director: Dr. Rodríguez Casado.
- Alfonso Simorte Sánchez de Rivear: Torrijos en el siglo XVIII. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Enciso Recio.
- María Dolores Herrero Fernández-Quesada: La Artillería de Ordenanza. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Cepeda Gómez.
- Ana María Illana Solana: Delincuencia y orden público en Madrid y sitios reales en el siglo XVIII. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Pérez de Tudela.
- Verónique A. Conesa Jallot: Los franceses en Madrid en el siglo XVII. Lelda en octubre de 1984, Director: Dr. Cepeda Adán.
- Isabel Mendoza García: Los intentos de reforma en la Inquisición española: El Padre Nithard, Inquisidor General. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Cepeda Adán.
- Paloma Pareja Gormaz: Beneficencia Municipal y Niños Expósitos en Alcázar de San Juan durante la crisis del Antiguo Régimen. Leída en octubre de 1984. Directora: Dra. Capel Martínez.
- Miguel Angel Martínez Vicente: Los soldados españoles del Ejército de Flandes, 1578-1592. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Alcalá-Zamora.
- Pilar Navas Díaz: Organización del espacio agrario: La propiedad comunitaria en los pueblos del partido de Llerena (S. XVI). Leída en octubre de 1984. Director: Dr. J. López-Salazar.
- Nuria Rodríguez Matías: Introducción al estudio de la esclavitud en Madrid (1570-1610) Leida en octubre de 1984. Director: Dr. Alcalá-Zamora.
- María Isabel Ros Togores: Introducción al estudio de la esclavitud en Madrid, 1611 a 1651. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Alcalá-Zamora.
- Paloma de la Torre del Campo: Inquisición. El Tribunal de Valencia en la primera mitad, del siglo XVII. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Cepeda Adán.
- Amparo Dones Sierra: La Encomienda del Campo de Criptana en el primer tercio del siglo XVIII. Leída en octubre de 1984. Director: Dr. Cepeda Adán.

- María José Villegas Sanz: Masonería madrileña: Capítulo Esperanza. Leída en octubre de 1984. Directora: Dra. López-Cordón Cortezo.
- Francisco Márquez Santos: Masonería madrileña: La Logía Fraternidad Ibérica. Leída en octubre de 1984. Directora: Dra. López-Cordón.
- Carmen Poyán Rasilla: Masonería en Madrid: Logía Capitular Comuneros de Castilla núm. 289 y Capítulo Juan de Padilla núm. 80. Leída en octubre de 1984. Directora: Dra. López-Cordón.
- María Teresa Roldán Rabadán: Logía la Razón núm. 183 (1876-1903). Estudio crítico sobre esta logía y sus relaciones con el mundo masónico, civil y religioso. Leida en octubre de 1984. Directora: Dra. López-Cordón.

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el Curso 1983-1984

- María de los Angeles Abad Corrales: La primera enseñanza durante la Segunda República en la provincia de Madrid (1934-36). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutjérrez Alvarez.
- Manuel Adán Guanter: Masonería en Madrid: la logía «Ibérica» núm. 7. Un estudio sociológico de sus miembros. Leída en junio de 1984. Director: Doctor J. Cepeda Gómez.
- Francisco Alia Miranda: La provincia de Ciudad Real durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-30). Leída en junio de 1984. Director: Dr. M. Espadas Burgos.
- Rosa María Aparicio Rodríguez: El Primero de Mayo madrileño (1980-1921). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Luis Arranz Izquierdo: «La Nación», 1916-18. Leída en septiembre de 1984. Director: D. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Manuela Asensio Rubio: El carlismo en Ciudad Real, 1833-76. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- José M. Ballesteros Pérez: La implantación del nacionalsocialismo vista desde la España republicana, 1933-35. Leída en junio de 1984. Directora: Dra. E. Hernández Sandoica.
- Concha Bocos Rodríguez: El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, 1936-39 (Los libros de actas de las sesiones municipales). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Isabel Bravo Luengo: Vida efimera de un periódico: «El Indiscreto». Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Antonio Camarero Gea: La muerte en Madrid, 1900-20. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- María Eugenia Capa Alonso: Agricultura y Sociedad en el último cuarto del siglo XIX: La Comisión de Reformas Sociales y su visión de los problemas agrarios. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.
- María Teresa Coello Yagüe: La enseñanza primaria en Madrid (1934-36). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Matilde Cuevas de la Cruz: Propuesta metodológica para el estudio de la desamortización de Madoz en el agro madrileño (1855-68). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Felicidad Chicote Ureta: El catolicismo social agrario en España o la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.
- Julio de la Cruz Muñoz: Desastres sociales en Toledo en el siglo XX (crisis, hambres, epidemias, etc.). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.

- Lourdes de la Cruz Palomino: Asistencia social en Ajofrín, El Hospital de San Diego (siglo XVIII-XIX). Leída en septiembre de 1984, Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Ana de Sande Guillén: Utopia insurreccional y milicia armada en el Partido Comunista de España (1931-36). Leída en junio de 1984. Director: Dr. J. Aróstegui Sánchez.
- Benito Díaz Díaz: La vida diaria en Talavera de la Reina durante el primer cuarto del siglo XX. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. L. Higuerue-la del Pino
- Antonio Díez Martín: La Liga Musulmana, el partido de los musulmanes del subcontinente indio (1904-47). Leída en juuio de 1984. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Milagros Fernández Poza: Problemas historiográficos de la revolución portuguesa de 1820-23. Leída en enero de 1984. Director: Dr. J. M. Jover Zamora.
- Clara Isabel Gutiérrez Gamero: La enseñanza primaria en Madrid (1931-34). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Benjamín Hernández Blázquez: La conquista de Siberia central por Rusia, según las fuentes españolas. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- María Alicia Langa Laorga: Vida cotidiana en la Baja Andalucía a mediados del siglo XIX, a través de la obra de Fernán Caballero. Leída en junio de 1984. Directora: Dra. G. Gómez-Ferrer.
- María del Pilar López Domínguez: La crisis del Antiguo Régimen en el Monasterio del Parral de Segovia. Leída en junio de 1984. Director: Dr. M. Revuelta González.
- María Teresa López Jiménez: Los Colegios religiosos y la intelectualidad liberal de anteguerra. Leída en junio de 1984. Director: Dr. P. Cacho Viu.
- Gloria López López: Elecciones municipales (1905-23). Análisis sociológico y evolución política. Leída en septiembre de 1984.. Director: Dr. J. S. Pérez Garzón.
- María Esther Martínez Fernández: La Conferencia Tripartita de Ginebra para el desarme naval de 1927, en las fuentes españolas. Leída en junio de 1984. Directora: Dra. M.º Teresa Menchén Barrios.
- María Jesús Moreno Beteta: La vida cultural en Ciudad Real en la II República. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. M. Espadas Burgos.
- Yolanda Moreno Fernández: Relaciones entre España e Inglaterra durante el reinado de Carlos IV (1788-1808). Leída en septiembre de 1984. Directora: Dra. María V. López-Cordón.
- José Antonio Ocaña Martínez: Simetría y anatomía artísticas en los tratadistas españoles del siglo XVII. Leída en junio de 1984. Director: J. M. Cruz Valdovinos.
- Luis Enrique Otero Carvajal: Propuesta metodológica para el estudio de la desamortización de Madoz de las fincas urbanas en la provincia de Madrid (1855-68). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Carlos Otones Gil: El impacto revolucionario en la Segovia de 1868. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. García Sanz.
- Jesús Polo del Barrio: Historia del fútbol en Madrid (1900-36). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. V. Cacho Viu.
- Federico Ponte Chamorro: Aportación a la historia social de Madrid: Los enterramientos en el siglo XIX. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. L. Martínez Sanz.
- María Dolores Redondo Alvarez: La emigración de España a Francia, 1936-70. Leída en junio de 1984. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.

- Beatriz Rivera Sánchez: La opinión pública española ante la guerra civil rusa. Un análisis de prensa. Leída en septiembre de 1984. Directora: Dra. E. Hernández Sandoica.
- Agustín R. Rodríguez González: El plan naval de Rodríguez Arias (1887). Leída en junio de 1984. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- María Mercedes Romero Gallego: Guinea, de provincia a la independencia a través de la prensa española. Leída en junio de 1984. Director: Dr. J. U. Marínez Carreras.
- Mercedes Sánchez Sánchez: Federica Montseny: una contribución a la participación de las mujeres en la guerra civil. Leída en septiembre de 1984. Directora: Dra. M.ª C. García Nieto.
- Salvador Segundo Serrano: La J. O. C., movimiento socio-político y educativo (1956-66). Una aportación al movimiento obrero español. Leída en enero de 1984. Director: Dr. M. Revuelta González.
- Purificación Serrano Alcaide: «Indice». Análisis y valoración de una revista de integración política. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Rosa Sevillano Castillo: Los orígenes de la descolonización africana a través de la prensa española, 1956-62. Leída en junio de 1984. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Montserrat Suárez Cardona: La educación en el Tercer Reich: las Napolas. Leída en septiembre de 1984. Director: J. Sánchez Jiménez.
- Gonzalo Toraño Olivera: La revista «Hora de España». Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Alvarez.
- Sergio Vallejo Fernández-Cela: Población y sociedad madrileña durante el sexenio democrático (1868-73). Leída en junio de 1984. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Antonio Vargas Junquera: D. Indalecio Prieto Tuero, ministro de Obras Públicas (1931-33). Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Fernández García.
- Andrés Villa Criado: La revolución de octubre de 1934 en Madrid. Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. A. Fernández García.
- Virginia Villalobos Torrijos: El temor a la revolución en Europa en los documento del Archivo Español de Asuntos Exteriores. Leída en septiembre de 1984. Directora: Dra. E. Hernández Sandoica.
- Josefina Villegas Negrillo: La Real Academia de Ciencias Sociales y Políticas: su preocupación agraria en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, Leída en septiembre de 1984. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.